

20
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

LA ORIENTACION ESCOLAR.

Una Propuesta de Formación para el Nivel
Medio de Enseñanza



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

TESINA

Que para obtener el título de:

Licenciado en Pedagogía

Presenta:

BEATRIZ LILIANA DE ITA RUBIO

V. B.

Edith Chaves

*V. B.
Alonso...*



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE .

I INTRODUCCION.....	1
II LA ENSEÑANZA MEDIA EN MEXICO.....	
2.1 La Educación mexicana y su filosofía. Evolución histórica.....	6
2.2 Reseña de la escuela secundaria en México.....	11
2.3 Análisis de la enseñanza media en México.....	16
III MARCO TEORICO	

CAPITULO 1

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

1.1 Conceptualización de enseñanza y aprendizaje.....	25
1.2 Fines del proceso enseñanza-aprendizaje.....	33
1.3 Didáctica grupal.....	36
1.4 Asimilación y transformación del conocimiento.....	41
(producción).	
1.5 Papel del profesor en la formación de los estudiantes.	47
1.6 Técnicas y actividades que promueven el aprendizaje...	56
1.7 Evaluación.....	64

CAPITULO 2

FACTORES PSICOSOCIALES (INSTITUCIONALES) QUE INFLUYEN EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

2.1 La familia.....	71
2.2 Papel de la educación en la sociedad. La escuela como -	

institución social.....	77
2.3 Adolescencia.....	83
IV PROPUESTA.....	
I Programa de Orientación Escolar para el nivel medio del - Sistema Educativo Nacional.....	90
4.1 Justificación de la propuesta.....	90
4.2 Perfil del egresado.....	96
4.3 Objetivos del curso.....	97
4.4 Contenido.....	98
4.5 Estrategia de enseñanza-aprendizaje.....	100
V COMENTARIO.....	101
VI BIBLIOGRAFIA.....	105

I INTRODUCCION.

La educación mexicana está atravesada por graves problemas, que surgen desde su propia conceptualización y estructura. Regularmente, cuando se analiza el conjunto de factores que intervienen en la consolidación de la problemática, se parcializa el hecho educativo, se descompone en pequeñas particularidades, de las que se extraen y sugieren como determinantes primordiales, fragmentos que no pueden ser así, representativos, cuyas soluciones no trascienden, en tanto no están encaminadas a un análisis y replanteo de la educación mexicana, a partir de sus fundamentos. Por ejemplo, se da gran importancia a los índices de reprobación, a la experimentación de diversas metodologías, a cambiar el sistema de asignaturas, por el de áreas en un nivel determinado, etc. Sin duda, todos estos, son ejemplos que forman parte de una misma problemática, cuya solución exige nuevos planteamientos de base, estructurales; en los cuales se conjugan las soluciones a cada uno de estos aspectos.

El presente trabajo, partiendo del análisis de la conceptualización que se tiene de la educación en México y de su práctica docente, señala como núcleo de la problemática, que surge desde la estructura misma del Sistema Educativo Nacional y se desencadena en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, el hecho de que estos, enseñanza y aprendizaje, no son considerados como un proceso, sino como momentos distintos de una situación educativa; asignando al primer momento, un rango superior al segundo, al que únicamente se le concibe como producto de una "correcta" enseñanza.

Lo anterior no implica, que la de la educación, sea una problemática superficial y de soluciones sencillas, ni que los estudiantes sean los únicos afectados; ya que involucra a todos los sectores sociales, en tanto la educación a través de su máxima institución, a decir de la escuela, tiene el "encargo" de reproducir las relaciones sociales.

Así puede entenderse, que los problemas educativos surjan como reflejo de las contradicciones del sistema social y como consecuencia inherente de la filosofía, organización y métodos del Sistema Educativo Nacional; dentro del cual se encuentra el nivel medio de enseñanza - secundaria -, - al que se dirige el presente trabajo.

Se plantea y desarrolla una Propuesta de Orientación Escolar para el nivel medio de enseñanza, en el cual se consolidan los esquemas de conducta y las formas de relación factibles, que la enseñanza primaria ha introducido y son producto y reflejo de las relaciones sociales de producción. De esta forma, las contradicciones sociales - como ya se ha mencionado - - se reflejan en la exigencia de una mínima preparación que requiere el aparato productivo, a la mano de obra que a él le es canalizada desde la escuela. Puede así, comprenderse la "preocupación" del Estado por ampliar la cobertura en la enseñanza media, dejando relegada su calidad.

Al presentar una propuesta de orientación escolar, no se sostiene que ésta solucionará la problemática de la enseñanza mexicana, sino que se plantea como una teoría y práctica educativas, que, fundamentada en una concientización de los alumnos de su proceso enseñanza-aprendizaje, la cual signifique un apoyo a su formación académica e incida en la obtención de aprendizajes significativos. Se desprende así la tesis central del presente trabajo:

La Orientación Escolar puede implementarse en la escuela secundaria - como un proceso de trabajo e interacción grupal, en el cual los integrantes; conocen, estudian y analizan el proceso enseñanza-aprendizaje y sus elementos constitutivos y los aplican en situaciones prácticas de ese trabajo grupal.

Para dar fundamento a la tesis anterior, en un primer momento se presenta la conceptualización y análisis de la enseñanza y el aprendizaje como un proceso dinámico y grupal, en el que el profesor y los estudiantes interactúan e interaccionan para la consecución de la tarea; participación activa, crítica y conjunta en el proceso. También se analizan otros elementos que forman parte de dicho proceso, así como la función de la familia y la escuela en la sociedad y su influencia en la educación de sus integrantes; ya que ambas, familia-escuela, son dos importantes instituciones sociales, cuya función es la introyección de valores y esquemas de comportamiento en sus miembros, para su reproducción y preservación.

La parte operativa de esta propuesta es la organización y estructuración de un programa de orientación escolar. El contenido que se trabajará en el programa de orientación escolar, es el mismo que se ha desarrollado como parte del marco teórico de la presente propuesta, ya que hay que partir del análisis y conceptualización del proceso enseñanza-aprendizaje, con el fin de que a través del trabajo grupal, los alumnos lo conozcan y se interesen por cuestionar el propio. Se señalan además los objetivos generales del curso y en el perfil del egresado, aquellos conocimientos y -

cuestionamientos que éste aportará en términos de sus mejores resultados, a los estudiantes que participan en él.

Es necesario, que en coherencia con la filosofía del aprendizaje -- grupal, que es la de la propuesta, se da plena apertura al profesor, para seleccionar, diseñar y aplicar su propia estrategia de enseñanza-aprendizaje. - técnicas y actividades, incluyendo el proceso de evaluación -.

Para el desarrollo de la propuesta, se aplicó el método de investigación descriptiva; ya que analiza, describe e interpreta la práctica de la enseñanza en el nivel medio y los problemas que se presentan comúnmente en ella. Pretende además mostrar su importancia de acuerdo a la incidencia que tienen como obturadores de cuestionamientos y aprendizajes y, finalmente propone un trabajo teórico-práctico de los alumnos; considerando que el cuestionamiento, es elemento indispensable para que pueda hablarse de aprendizaje.

Se han tomado como base, algunos estudios realizados en el marco de la Sociología de la Educación, así como elementos de la Teoría y práctica de Grupos Operativos y así también, de la Corriente Estructuralista, la Teoría de la Dinámica de Grupos.

Es entonces, en el ámbito de la reflexión y el cuestionamiento acerca de la educación y sus funciones, del lugar que ocupa el educando y el educador en ella, en el cual se inserta esta propuesta, que aunque dirigi-

da a la organización de un trabajo específico, pretende por esencia, generar en quienes participan en él, un análisis y crítica respecto a la enseñanza que han recibido, pretendiendo instrumentarlos para que participen en su formación, logrando así aprendizajes significativos, para hablar en términos cualitativos, elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

II LA ENSEÑANZA MEDIA EN MEXICO.

2.1 La Educación Mexicana y su Filosofía. Evolución histórica.

Hablar de la enseñanza media planteando algunos de sus problemas, nos conduce necesariamente a la realización de una breve semblanza - histórica de la educación mexicana, a fin de ubicarnos en la corriente filosófica que la fundamenta y tener así mayores elementos para su análisis.

Con esta finalidad se señalarán a continuación, los aspectos, - - leyes y decretos más importantes, que en forma resumida pueden proporcionar dicha información.

Comenzaré el análisis a partir de la independencia, ya que desde que comenzaba a gestarse, recibió el impulso de la ideología liberal, misma que fundamenta nuestra educación actual. Esta corriente concibe a la educación como un derecho universal de la población, a través de la cual el hombre alcance su máxima realización y por el que pueden lograrse la libertad, la igualdad y el progreso; en esta medida - el fin último de la educación es el hombre.

Es importante anotar, que el país en proceso de consolidación, -- después de la independencia tuvo que enfrentar luchas de diversas - - fracciones e ideologías que se disputaban el poder; siendo las que -- representaban a los grupos mayoritarios, las ideologías liberal y conservadora. Estas luchas políticas, se reflejaban en luchas por el -

control de la educación, de ahí que ésta fuera atravesada por diversas concepciones y leyes contradictorias.

La orientación educativa de la independencia, marcada por la ideología liberal, es abandonada durante el primer Imperio de Iturbide y retomada cuando se instaure la República; siendo nuevamente concebida como un bien individual y social. En medio de estas pugnas, se debate también la centralización y descentralización de la instrucción pública, a través de decretos que se suceden unos a otros.

1842 es un año importante para la educación mexicana, ya que un decreto del 26 de Octubre, declara que la enseñanza debe ser gratuita y obligatoria-para quienes tuvieran entre 7 y 15 años de edad- y se intenta regular la educación elemental a nivel nacional, creándose la Dirección General de Instrucción Primaria.

Con la Revolución de Ayutla en 1855, se consolidan el régimen federalista y la ideología liberal. En 1856 en el Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana, se establece el papel del Estado como principal promotor y empresario de la enseñanza.

La Constitución de 1857, en el artículo 3º conserva la libertad de enseñanza, pero ante nuevas luchas con los conservadores, aliados del clero, el gobierno consideró necesario contribuir a la formación de una mentalidad nacionalista por encima de los intereses de los particulares-clero y conservadores-. Las Leyes de Reforma de 1859, -

"afirmaban la autonomía del Estado frente a cualesquiera iglesias o sectas" (1).

En los años de 1867-1868 la enseñanza primaria es declarada gratuita y obligatoria "para los pobres", cabe mencionar un Decreto posterior también importante, que en 1874 confirma que la religión debe ser excluida de la educación oficial.

Durante los primeros años del porfirismo no se introduce ningún cambio importante en la política educativa del país. Es hasta 1905, cuando después de un proceso que comenzó a finales de siglo, se establece la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la cual deriva la ley de educación primaria de 1908, que da una nueva organización a los currícula de enseñanza primaria; los dos primeros artículos de esta ley señalan que:

"Las escuelas oficiales serán esencialmente educativas; la instrucción en ellas se considera sólo como medio de educación... La educación primaria que imparta el ejecutivo de la unión será nacional, es to es, se propondrá que en todos los educandos se desarrolle el amor a la patria mexicana y a sus instituciones... Será integral, es decir, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; será laica o, lo -- que es lo mismo, neutral respecto a todas las creencias religiosas y se abstendrá en consecuencia de enseñar o atacar ninguna de ellas,

(1) SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación. SEP,

será además gratuita" (2).

Durante la época en que se libró la Revolución Mexicana (1910) se dió impulso a la ideología y decretos educativos del liberalismo, la acción educativa del Estado adquirió un carácter popular y social, - se planteaba llevarla a todos los ciudadanos para elevar su nivel de enseñanza.

En 1917 se promulga una nueva Constitución, que en su artículo 3º establece los principios rectores de la educación: "Laica, gratuita y obligatoria" y le atribuye como características esenciales, el ser "nacionalista y democrática". El Estado debe supervisar la educación que impartan los particulares, a través de la Secretaría de Educación Pública, creada en 1921, que además debía promover la enseñanza y la cultura a nivel nacional.

El 30 de Diciembre de 1925 se decreta la creación de las escuelas secundarias. (Este hecho, dada su importancia para el presente trabajo, se analiza en el siguiente apartado).

En 1939 se promulga una nueva Ley Orgánica de Educación, que proporciona una nueva definición a sus objetivos, sobre la base de la corriente liberal y sus planteamientos, incluye además innovaciones en conceptos y orientaciones.

(2). Ley de Educación Primaria 1908, vid en SEP. IBIDEM. P. 11

Años más tarde, en 1946, el artículo 3º Constitucional es reformado, se da entonces a la educación, un papel importante para el nacionalismo y la cooperación internacional, se suprime todo lo relativo a la educación socialista; destaca como contenidos principales: libertad, progreso, patriotismo, laicismo, etc.

Plantea el papel de la educación, como un "servicio público", destinado a la satisfacción de necesidades sociales.

Se establecen además como finalidades esenciales de la educación; "el desarrollo armónico de las capacidades del individuo, el fortalecimiento de la conciencia nacional y respeto a las instituciones, - así como la protección y acrecentamiento de la cultura de la nación"

La conceptualización que de la Educación en México tienen las - - instituciones oficiales, es la siguiente:

"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y -- acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimiento y para formar - al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social". (3)

Hasta aquí se ha presentado la conceptualización de la educación mexicana considerando las diversas vicisitudes histórico-políticas y sociales que la han ido marcando y moldeando. Se presenta a continuación una breve Reseña de la Escuela Secundaria en México, señalan

(3) SEP. Normas Fundamentales. 3a. ed. México, Direcc. Gral. de Pú - blic y Bibliotecas SEP, 1980, 147 pp. ("Exposición de motivos de la iniciativa de Ley Federal de Educación"). p. 21

do sus objetivos, finalidades y aspectos legales que la originaron - y han sido móviles de ella. Se incluye esta cronología, porque es - el nivel al cual se dirige la presente propuesta.

2.2 Reseña de la escuela secundaria en México.

La Escuela Secundaria surge debido a las necesidades socioeconómicas y políticas que generaba el desarrollo histórico de México en -- 1925; la Secretaría de Educación Pública divide los estudios de la - Escuela Nacional Preparatoria, en dos ciclos:

- 1). Ciclo Secundario - 3 años
- 2). Ciclo Preparatorio - 2 años (en sus inicios)

Los objetivos que planteaba la SEP, cuando instaura la enseñanza-secundaria eran:

- 9 "a). Ampliar el nivel educativo del estudiantado.
- b). Crear escuelas secundarias que captaran la mayor cantidad de niños egresados de escuelas primarias.
- c). Cubrir necesidades de una población creciente con la finalidad de que se preparación sea mayor y que la cantidad de niños egresados de las primarias tengan mayor oportunidad de - continuar estudios más avanzados o superiores."

Así, los objetivos y finalidades planteados para la escuela secundari mexicana como institución, en su origen fueron:

OBJETIVOS

- 1). "Difundir la cultura y elevar el nivel medio de todas las clases sociales, para hacer posible un régimen constitucional -- positivamente democrático.
- 2). Integrar y desarrollar nuestra nacionalidad.
- 3). Atender los principios de la psicología y de la ciencia de la educación universalmente aceptados, sin perder de vista ni la idiosincrasia ni las peculiaridades del pueblo mexicano.
- 4). Organizar la escuela como una institución educativa especial-- en organización y métodos, en virtud de referirse normalmente a jóvenes de 13 a 16 años.
- 5). Establecer escuelas diferenciadas, variadas en posibilidades-- educativas, flexibles en sus sistemas y con diversas salidas-- hacia diferentes campos de actividades futuras". (4)

FINALIDADES:

- "1a. Facilitar el desarrollo y crecimiento del individuo (crecimiento y desarrollo físico) y la salud y el desarrollo de la personalidad.
- (4) SAENZ MOISES, vid en SEP. 50 años de la escuela secundaria en México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Media, Subdirección de Educación Media, Técnica y Superior. 1975, 59 pp. P. 20

2a. La exploración de capacidades y de inclinaciones: el ejercicio de las mismas, el uso sano del tiempo libre.

3a. La formación del ciudadano (conocimientos, habituaciones e idealizaciones relativas a la vida cívica; el fortalecimiento del sentido de la nacionalidad y del nacionalismo; la democratización de la escuela y la organización democrática de la misma).

4a. La capacitación para la vida doméstica y familiar como finalidad social de primer rango que apenas ha sido vislumbrada por los educadores en este nivel escolar.

5a. La preparación vocacional.

a). Factores relativos a la exploración de capacidades y necesidades (individuales y sociales) para efecto de la utilización vocacional y de la productividad económica.

b). Dominio de los procesos fundamentales y de la cultura instrumental (Aritmética y Lenguaje) para hacer miembros más eficaces del grupo en que vivimos.

c). Preparación especializada para cursos profesionales subsecuentes." (5)

(5) Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, efectuada del 12 a 19 de noviembre de 1928. México, D.F., vid. en IBIDEM. p. 21

El 22 de diciembre de 1925 se emite el Decreto que crea la Dirección de Educación Secundaria bajo control de la SEP, decreto que da también vida y personalidad al ciclo secundario. La organización del Sistema de Escuelas Secundarias Federales se inicia bajo el lema: "La segunda enseñanza para todos".

Este decreto incluía consideraciones tales como; introducir reformas que modificaran el reglamento interior de la SEP, que las escuelas secundarias constituyeran un puente entre las primarias y las preparatorias especiales para carreras universitarias. En este sentido era indispensable una nueva organización y métodos para esta institución especial.

Se afirma que en 1926... "La escuela secundaria, dejó de ser un ciclo escolar para clases privilegiadas" (6) y se transformó en escuela popular, que se ha desarrollado paralelamente a la historia del país y a sus requerimientos.

La escuela secundaria después de esta fecha (1926), recibe como reforma fundamental en los distintos regímenes presidenciales el incremento al presupuesto destinado a ella. Es hasta los años 1940 - 1946, en el período presidencial del Gral. Manuel Avila Camacho cuando se realizan una serie de reformas a la estructura y funcionamiento del Sistema Educativo Nacional; particularmente en la escuela -

(6) CABALLERO ARQUIMIDES. discurso 1974. vid. en IBIDEM p. 25

secundaria, las cuales pretendían ampliar e intensificar la formación del educando; se incrementa el número de horas de clase para materias fundamentales (obligatorias) como Español y Matemáticas; se impulsa y profundiza en las materias que tenían por finalidad "...la formación integral del ciudadano responsable, crítico y consciente (civismo, historia, etc.)" Esto se da porque fue una etapa de crisis social a nivel nacional y mundial, ya que se libraba la 2a guerra mundial.

"Por otro lado, las necesidades que planteaba el desarrollo económico del país, encaminado ya en su proceso de industrialización, requerían de una respuesta pronta y adecuada de parte de la población y así, en la escuela secundaria, las prácticas de taller y todas las disciplinas que preparaban al alumno para participar activamente en su realidad productiva cobraron importancia". (7)

Con miras al logro de los objetivos planteados por la Reforma, se establecieron horarios flexibles, se crearon materias optativas, se fomentaron nuevas formas de trabajo y de organización académica; todo ello exigía un gran despliegue económico y para ello se incrementa el presupuesto destinado a la Dirección de Segunda Enseñanza, que respecto al sexenio anterior fue mayor en un 490.5%.

(7) SEP. IBIDEM p. 29

El gobierno del Lic. Miguel Alemán Valdés se planteó el fortalecimiento de los postulados educativos del régimen anterior, a fines de su gobierno (1951), se llevó a cabo la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza que estableció las finalidades de la escuela secundaria, que resumidas serían:

- Ampliar la cultura impartida en la escuela primaria y hacerla llegar a las masas.
- Descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades de los estudiantes, guiándolos a decidir la profesión u ocupación a que "deberían dedicarse".
- Dotar a los alumnos de conocimientos y habilidades que faciliten la lucha por la vida (prepararlos para la producción).

2.3 Análisis de la enseñanza media en México.

Hasta aquí se han presentado los datos más relevantes en lo que corresponde a la educación y a la escuela secundaria mexicana, plantea mientos que fundamentan la concepción que de ellas tiene el Estado. Se pretende ahora presentar un análisis de la práctica educativa en dicho nivel escolar, fundamentado en elementos teóricos que posibilitan su comprensión y cuestionamiento.

La corriente liberalista que fundamenta y justifica la educación mexicana, representa los intereses del grupo que tiene el poder político del país a partir de la independencia, cabe entonces el preguntar ¿si las reformas educativas que se han sucedido desde entonces, -

tienen la finalidad de preparar al individuo para una sociedad en -- transformación, u obedecen a la necesidad que tiene la clase en el - poder, de preservarse y reproducirse ante las luchas por el poder y - necesidad de cambios que los elementos de la estructura y superestruc- tura han mostrado como exigencias?.

La consolidación de tantos organismos rectores, coordinadores y - supervisores de la enseñanza manifiesta así mismo, la urgencia de con- trol y reproducción de las relaciones sociales; para lo cual se ha - institucionalizado la educación, haciéndola "sistemática" y por ello también, se establece el papel del Estado como su principal promotor, coordinador y supervisor.

El tipo medio es uno de los que constituyen el Sistema Educativo Nacional; comprende la secundaria y el bachillerato y posee carácter- formativo y terminal. Dentro de este nivel de enseñanza secundaria, - al igual que en los demás tipos educativos; los servicios están con- trolados y dirigidos por la SEP; la selección de métodos educativos, - la planificación de la enseñanza y las propuestas de evaluación.

Se plantean como finalidades esenciales de la educación; "el de- sarrollo armónico de las capacidades del individuo, el fortalecimien- to de la conciencia nacional, y respeto a las instituciones, así como la protección y acrecentamiento de la cultura de la nación". (8)

(8) "Ley Federal de Educación. Disposiciones Generales". vid en SEP. -

Es importante señalar ¿si no es ésta una representación idealiza da y mistificada de la escuela y de la educación que en ella se impar te?, que la maneja como agente del desenvolvimiento de los individuos y de respeto a su libertad; ocultando el papel que desempeña la escue la como institución socializante en sentido represivo, al imponer al individuo, las pautas de conducta necesarias para la reproducción del sistema social.

En el Artículo 3º Constitucional, se establecen los principios -
rectores de la educación: "laica, gratuita y obligatoria" a la que -
atribuyen como características esenciales, ser "nacionalista y demo -
crática". Afirmar en la educación un nacionalismo y una democracia, -
conduce a la creación de la imagen, de que todos los individuos tie -
nen las mismas oportunidades; fomenta una aceptación de su condición -
social y adaptación a ella - condiciones concretas de existencia -.

Cómo puede afirmarse, que a través de la educación se logra un -
desarrollo individual, una transformación, así como la satisfacción -
de necesidades sociales; cuando por principio, la demanda educativa -
no ha sido satisfecha ni siquiera en el nivel elemental, cuando el -
sujeto de educación se limita a recibir y asimilar conocimientos, sin
posibilidad de comprometerse con su realidad, de participar en su pro -
ceso enseñanza-aprendizaje; es decir ante la imposibilidad de trans -
formar y emplear los conocimientos en y para una práctica y cuestiona -
mientos sociales. Por otra parte se asigna a la educación una "orien -
tación unitaria, flexible y abierta para lo cual se divide el proceso

en tres tipos: elemental, medio y superior. Al lado de la educación-escolar reconoce la extraescolar de manera que el tránsito de uno a otro tipo y de una a otra modalidad sea fluido y no implique para el interesado, más condiciones que el dominio del conocimiento o de las habilidades requeridas para su promoción". (9)

Ante esta afirmación se presentan dos interrogantes: ¿es realmente una educación cuya filosofía, contenidos y secuencia unifiquen a los individuos que la reciben, aunque pertenezcan a estratos sociales diferentes?, ¿están las diferencias en cuanto al rendimiento escolar relacionadas únicamente con las habilidades y aptitudes individuales? De entrada hay que señalarlo, se dejan a un lado aspectos psicológicos y socioeconómicos que impiden que los individuos sean iguales y tengan las mismas oportunidades, planteando las causas del fracaso escolar como ajenas a la institución escolar, en términos biológicos--tan sólo; olvidando que el lugar que ocupa el sujeto dentro de la estructura social lo determina para tener o no, acceso a la educación o en el mejor de los casos, permanecer dentro de ella.

Según afirma la misma SEP "el maestro es el transmisor de los conocimientos", es el omnisapiente, quien debe depositar ese saber en los alumnos, a los que se antepone como autoridad y cuyo aprendizaje evalúa subjetivamente. Los alumnos deben aceptar pasivamente las pautas de conducta que le impone el maestro y tomarlo como modelo a imitar.

(9) SEP. Normas fundamentales, "Exposición de motivos de la iniciativa de Ley Federal de educación" p. 16

El Estado es el encargado de la formación de los maestros; demanda que tampoco satisface, por otra parte es necesario mencionar que - la calidad de dicha formación es sumamente deficiente y enmarcada en los conocimientos que deben transmitirse a los educandos, con la finalidad de preservar las estructuras vigentes en el país; el profesor - que tiene aspiraciones de superación y de realizar estudios que incidan en un mejoramiento profesional ve coartadas esas aspiraciones por el bajo salario que les asigna el Estado, que difícilmente alcanza - para sobrevivir, teniendo que aceptar como alternativas de superación aquellas ofrecidas por el Estado mismo.

Con la misma finalidad de vigilar y enmarcar la educación dentro de los métodos y contenidos convenientes al Estado; es éste quien "se reserva el otorgamiento de autorizaciones a particulares en materia educativa, así como la vigilancia del cumplimiento de los programas y lineamientos por él establecidos, en caso de incumplimiento de dichas disposiciones el Estado tiene las facultades para retirar la autorización y reconocimiento de la validez de los estudios impartidos en dichas instituciones". (10)

Estas disposiciones responden obviamente a la necesidad que tiene el Estado de reproducir las relaciones sociales, así como el sistema productivo; para lo cual es necesario introyectar en los sujetos, determinadas conductas y proporcionarles ciertos conocimientos que les permitan formar parte de la fuerza de trabajo que mantiene ese sistema productivo y social, en última instancia.

Hablar de la educación mexicana y la práctica educativa oficial, vigente en nuestro país, significa hacer referencia a la educación tradicional, llamada así porque permanece hasta la fecha, desde el siglo XIX.

Las bases de la escuela tradicional se remontan al Siglo XVIII - en Europa, en un contexto histórico-social en que el feudalismo estaba cayendo y nacía la burguesía. Ante esta sociedad en formación - surgieron diversas propuestas educativas (Comenio---Internados jesuitas, etc.) que muestran la existencia de luchas histórico-sociales; - éstas son veladas dentro de la pedagogía, cuya filosofía plantea la existencia y la evolución de la escuela tradicional, como fenómenos naturales.

En el ámbito educativo se debatían también proyectos, la escuela tradicional reconoce el papel social y político de la educación, desde el momento en que propone una educación para todos; "pobres y ricos", de tal forma que es aquí donde se marca el inicio del mito de la escuela para todos.

Fundamenta la escuela tradicional su práctica en la autoridad del maestro, en el orden impuesto por una metodología, que regula el tiempo y mantiene vigente el sometimiento del alumno. Esta escuela maneja e introyecta modelos intelectuales y morales que se necesitan para justificar la formación de la nueva sociedad, que continúa vigente en la actualidad; y por tanto su modelo educativo.

En este tipo de enseñanza se manifiestan diversas deficiencias - producto del anacronismo de las teorías que la fundamentan; algunas - de estas deficiencias son las que se plantean a continuación:

Se da importancia únicamente a la formación académica de los educandos, sin considerar la importancia del desarrollo intelectual y la influencia de la afectividad en el proceso enseñanza-aprendizaje, - - pretende ignorar la existencia de diferencias de clase social y políticas, situación que conduce implícitamente a perpetuarlas; segmenta o parcializa el tiempo, descompone su evolución a través de la - - imposición de tareas repetitivas, con el fin de imposibilitar una ubicación global y enmarcada en un espacio-tiempo determinado de los - - fenómenos socio-políticos; por tanto imposibilita la elucidación de - sus causas y consecuencias; derivando un sistema de mando en el que - la jerarquía social se preserva a través de la disciplina.

"Se trata de hacer penables las fracciones más pequeñas de la - conducta y de dar una función primitiva a los elementos en apariencia indiferentes del aparato disciplinario; en el límite que cada sujeto - se encuentra prendido en una universalidad castigable - castigante".-

(11)

La escuela secundaria, "escuela del adolescente" se muestra débil, ineficaz y carente de sentido en su formación, situaciones que - se hacen patentes en niveles posteriores; este desajuste se debe a -

(11) FOUCAULT MICHEL. Historia de la locura en la época clásica. México, FCE. (Breviarios).

las diferencias existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña -- (contenidos y método) y lo que se vive y cómo se vive (práctica). La ciencia y la tecnología han cambiado la forma de vida del individuo - y su dinámica, pero las estructuras sociales permanecen y dentro de ellas las instituciones - tal es el caso de la escuela - no responden a las exigencias y necesidades del individuo, que se ve imposibilitado para penetrar y más aún para comprender y transformar dicha realidad; de aquí se desprende la necesidad de la vinculación entre teoría y práctica para generar aprendizajes significativos relacionados con las experiencias de los alumnos y posibles de ser practicados.

La escuela secundaria debido a su carácter terminal presenta - más problemas, no puede pedirse una formación especializada, ni el dominio de ella a un sujeto en evolución cuyas características físicas, intelectuales y afectivas, se están ajustando ante la adquisición de una identidad personal y formación teórica.

Además del período de evolución y conmoción cultural por el que atraviesa el adolescente, la escuela secundaria, presenta una serie de problemas internos; desorganización, ausencia de una continuidad y secuencia lógica en el plan de estudios y desvinculación entre teoría y práctica, entre otras. Estas son algunas causas que impiden que pueda aceptarse su carácter formativo ya que no prepara especialistas, resalta su carácter terminal, ya que prepara únicamente mano de obra calificada que en última instancia desemboca en los pasillos de la producción.

Las prácticas escolares de la secundaria marcan una ruptura con relación a las prácticas de la enseñanza primaria. En la enseñanza primaria nada prepara el paso a la secundaria y los niños deben cambiar de mundo escolar sin haber sido preparados para ello. Las prácticas escolares de la secundaria implican una notable diferencia en relación a las de la primaria, porque la instrumentación didáctica, el contenido y la evaluación son distintos en ambos niveles.

Los programas de la secundaria dividen el conocimiento en porciones que no logran tener una secuencia y graduación, con lo cual lo parcializan y ordenan en forma arbitraria sin tener en cuenta las necesidades científicas en general y pedagógicas en particular. Esta educación fomenta la competencia y el individualismo; ofrece un culto al conocimiento libresco en oposición a un conocimiento derivado del análisis de la realidad; la enseñanza es normativa, todo es ideal y nada objetivo; se eliminan del lenguaje aquellos términos que permitan el análisis de la realidad social. Con esto se presenta en la enseñanza únicamente la historia de unos cuantos, aislando los elementos de referencia que permitirían a los otros comprender su situación real de clase, devaluando la cultura popular para imponer en su lugar una cultura urbana y extranjera.

A través de la dirección del alumno hacia conductas específicas y observables, se hace a un lado el pensamiento y la actitud crítica, se obliga a la aceptación de una cultura y conocimientos determinados previamente, ante los cuales al alumno no se le da posibilidad de cuestionamiento.

III MARCO TEORICO.

CAPITULO 1

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

"La constitución de un sistema no es, entonces, -- sino el efecto de la necesidad de cierre de interrogantes que la realidad inaugura precipitadamente. - Pero la construcción de conocimientos, de verdades - ros conocimientos que no sean meras opiniones sino- herramientas de transformación de lo real, no puede surgir del sistema sino en ruptura con éste".

SILVIA BLESCHMAR. Trabajo del psico
análisis. Vol. 2
Núm. 4, 1982 p.7

1.1 CONCEPTUALIZACION DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Hablar de educación implica hablar de una vinculación entre enseñanza y aprendizaje, más que eso, supone la comprensión de que es un proceso que se realiza en todo espacio, trascendiendo el aula, - que representa su institucionalización. Cabe aquí analizar la conceptualización que tiene Ofelia Eusse.

"El proceso de enseñanza - aprendizaje es un proceso dinámico en el cual están involucrados maestros y alumnos e intervienen todas - las acciones del ser humano". (12)

(12) EUSSE, OFELIA. "La instrumentación didáctica del trabajo en el aula". Revista perfiles educativos #19, CISE- UNAM. 1983. p. 8

Conceptualizar la enseñanza y el aprendizaje como un proceso, -- responde al hecho de que es una situación en la que se interrelacionan dos o más personas e interactúan ante diversos objetos de estudio; por lo que se afirma que es también un proceso de comunicación, la dinámica del proceso radica en que, como resultado de dichas interacciones, tanto sujetos como objetos sufren transformación y por ello así sucede con su entorno.

La enseñanza y el aprendizaje se consideran un proceso, ya que en el transcurso del trabajo en el aula, ambos deben vincularse en la práctica de todos los participantes. Toda la situación docente se estructura e instrumentaliza con base en la didáctica que es una ciencia (teórico-práctica) que sistematiza la enseñanza y el aprendizaje, que se sustenta en la psicología, la sociología, la lingüística, etc.

Si consideramos - retomando a Blegar - que enseñanza y aprendizaje integran un proceso único en movimiento permanente, así comprendemos que mientras alguien aprende, otro enseña; pero que éste último no puede enseñar correctamente, si no aprende en la misma tarea de la enseñanza. Estos dos aspectos, enseñanza y aprendizaje constituyen un proceso, no pueden separarse ya que cada uno necesita forzadamente al otro; además están en constante cambio, evolución, enriquecimiento y retroalimentación.

Ahora bien por aprendizaje se entiende: "...la modificación más o menos estable de pautas de conducta." (13). Esta modificación es en última instancia, la finalidad del proceso, pero entendiendo que no significa obligar al sujeto a "pensar bien", de acuerdo a los - - parámetros socialmente aceptados, sino que se pretende que logre un compromiso y cuestionamiento hacia su realidad para que sea capaz de incidir en ella. En este orden de ideas el proceso es concebido como praxis, evaluación y crítica del estudiante sobre sus objetos de estudio y su realidad; es decir, se plantea como factor esencial e - indispensable para el aprendizaje, la praxis, entendida como partici

pación del sujeto en su proceso, vinculación del conocimiento con su realidad, a la cual se integra el sujeto, mediante un compromiso de transformación de dicha realidad, al actuar sobre ella.

Esto significa que esta conceptualización de la educación no es la tradicional, que la maneja como agente de socialización y aculturación en el sentido en que las generaciones adultas transmiten a - los jóvenes, de manera sistemática; sus valores, hábitos, conocimientos y cultura en general, ya que es éste un acto mecánico, a través del cual el profesor deposita información en los alumnos, que son - receptores pasivos de ella lo que Freire denomina "educación bancaria", refiriéndose lógicamente, a esa depositación del supuesto saber del maestro, en los estudiantes.

- (13) BLEGER, JOSE. Temas de Psicología (Entrevista y Grupos). 7a. Ed. Buenos Aires, Nueva Visión, 1977. 117 pp. P. 63 (Colecc. Psicología Contemporánea).

Esta propuesta se centra en los planteamientos de una educación-transformadora, que exige la acción, ya que requiere una interacción dialéctica en la cual los hombres se educan entre sí, es una preparación pedagógica dirigida a la actividad del sujeto sobre su realidad, en las áreas; sociopolítica y económica, actividad que supone análisis, contrastación y transformación de la información que se presenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como búsqueda y producción de nueva información. Responde a dichos planteamientos, la concepción de aprendizaje de Pichón Riviere:

"Aprender es realizar una lectura de la realidad, lectura coherente, no aceptación acrítica de normas y valores. Por el contrario apuntamos a una lectura que implique capacidad de evaluación y creatividad (transformación de lo real...)" (14)

Cuando se habla de la realidad del sujeto, se hace referencia a la posición que ocupa éste dentro de un contexto socio-económico, determinada por el papel que desempeña en el proceso productivo; en esa medida es un lugar compartido con algunos sujetos y opuesto a otros; de acuerdo a las relaciones de producción y a la propiedad de los medios.

(14) PICHON-RIVIERE, E. El proceso grupal. Del psicoanálisis, a la psicología social. 2a ed. Buenos Aires, Nueva Visión 1977, p. 209

En este sentido, el compromiso radica en ser sujeto activo en la propia realidad, - opresor - oprimido -, en realizar una práctica - tendiente a su transformación lo que en última instancia es el producto del proceso educativo, su fin último.

La perspectiva social está siempre presente en la educación y, - evidenciar esta situación es importante cuando se le conceptualiza - como una acción transformadora; consideremos entonces que "El sujeto se inscribe en un contexto social, y dependiente de sus condiciones concretas de existencia podrá tener o adoptar tales o cuales representaciones de la realidad." (15)

En esta concepción educativa el sujeto debe trabajar con los objetos de estudio para que sea posible su aprehensión y transformación, ya que cuando los contenidos y experiencias de aprendizaje le son significativos; puede lograr un compromiso con su proceso enseñanza-aprendizaje y más aún con su realidad social, ya que este proceso posibilita al sujeto además de la introyección del objeto de conocimiento, el aprendizaje de las formas posibles de relacionarse con él; por ello se afirma que el aprendizaje trasciende la asimilación de contenidos, consiste en la comprensión de los problemas y de la forma de abordarlos y resolverlos, haciendo uso del bagaje de información que el alumno ya posee y con apoyo de su interrelación con los demás integrantes del grupo.

(15) ARREDONDO MARTINIANO, Vid en revista Perfiles Educativos. Núm. 3
"Notas para un modelo de docencia". México,
Cise-UNAM, 1979

Al hablar de grupo se le conceptualiza como un conjunto de personas interdependientes; organizado por el campo psicológico que incluye a sus miembros, objetivos, acciones, recursos, normas, etc. (más adelante en este trabajo será analizado en forma más amplia).

En la escuela, el trabajo grupal propicia la interrelación y cooperación de sus integrantes con la finalidad de lograr ciertos objetivos de aprendizaje comunes, para lo cual cada uno de ellos incluyendo al coordinador, aportan sus experiencias y conocimientos. El conocimiento y manejo de información es únicamente una parte del aprendizaje de los sujetos en la escuela, pero es de gran importancia, ya que la comprensión y aprehensión de dichos conocimientos les posibilitará comprometerse con su realidad para transformarla, lo que implica la relación antes mencionada del sujeto con el objeto de estudio. Esto significa que para que se logre el aprendizaje es indispensable la constante relación y dinámica entre pensamiento y acción.

Por todo lo que se apunta líneas atrás, se puede afirmar que el aprendizaje grupal propicia en el estudiante la responsabilidad en su proceso; facilita la comprensión de la información que se estudia, debido a la comunicación e interacciones que se establecen entre los diversos integrantes, durante el abordaje de la tarea o trabajo grupal; facilita la superación de los obstáculos que se presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje y que impiden la obtención de este último.

Señalar la presencia de obstáculos en dichos procesos, tiene fundamento en la tesis de que el obstáculo epistemológico surge -- cuando "...una organización de pensamiento está en peligro, amenaza da por una ruptura y el pensamiento manifiesta una resistencia al progreso y restablece su continuidad." (16) Estas resistencias al cambio, además de impedir la dinámica del conocimiento, impiden el aprendizaje.

En este sentido el aprendizaje grupal tiende a la superación de obstáculos epistemológicos, mediante rupturas en la organización del pensamiento, generadas por cuestionamientos a dicha organización. El objetivo del proceso enseñanza-aprendizaje debe ser entonces -reiterando -, más que la asimilación de contenidos por parte de los alumnos, el facilitar el proceso de pensamiento, propiciar las rupturas y proporcionar los esquemas de pensamiento que les permitan ser analíticos, creativos e independientes y, fomentar sus intereses intelectuales para que desarrollen sus conocimientos y obtengan un aprendizaje significativo.

Un aprendizaje significativo, es aquel que corresponde a la situación real de los alumnos y a sus experiencias, dado que se considera el aprendizaje como un proceso dialéctico en el que se relacionan sujeto-objeto y se interrelacionan los sujetos participantes; se introyectan conocimientos, formas de relación, experiencias, etc.

(16) LECOURT, DOMINIQUE. Para una crítica de la epistemología. 2a. ed. México, S XXI, 1978. 130 pp. p. 30-31

Cabe aquí el cuestionamiento respecto a los fines del proceso -- enseñanza-aprendizaje, cuando se ubica en el marco de una educación-transformadora, crítica y comprometida con la realidad del sujeto. A continuación se pretende elucidar dicho cuestionamiento.

1.2 Fines del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

A la enseñanza tradicional se asignan fines "generales, abstractos, ahistóricos y puros", en resumen ideales e ideológicos, ya que este planteamiento deja a un lado las diferencias sociales que han existido a lo largo de las diferentes épocas históricas y que imposibilitan que la educación unifique culturalmente a todos los individuos que la reciben.

Los fines de la escuela no se han limitado a la instrucción, sino que se le ha asignado por determinaciones psicológicas, sociohistóricas e institucionales; la formación social de los individuos. Es decir que la práctica escolar cumple además de la instrucción, una función socializante; la formación del ideal de hombre, ideal pedagógico planteado por la sociedad y época en que se ubica y a la cual responde dicha práctica.

Sin perder de vista la función social que cumple la enseñanza, por lo contrario al ubicarla en un contexto determinado; es posible señalar que el objetivo central del proceso enseñanza-aprendizaje, debe ser el facilitar y desarrollar la capacidad que tienen los sujetos, de pensamiento y acción sobre su entorno; lo que se logrará al proporcionarles una formación teórico-práctica que les permita interactuar de manera crítica, incidiendo en su realidad. De esta forma, tanto sujeto, como objeto, experimentan transformaciones; así se

propone integrar el desarrollo individual y sus componentes psico -- sociales con la dimensión institucional, histórico-política de los -- procesos educativos.

Los fines del proceso enseñanza-aprendizaje en general y del -- trabajo grupal en particular, deben ser conocidos por los alumnos, -- para que puedan ser alcanzados por el grupo. Este trabajo grupal se estructura teniendo como eje central o hilo conductor a la tarea, la cual está constituida por los contenidos u objeto de estudio y la -- dinámica grupal.

Los contenidos o tema del curso, son determinados con base en el objetivo o producto de aprendizaje, que del mismo se pretende obte -- ner. Es necesario señalar que en la primera sesión de trabajo, el -- profesor propone a los alumnos diversos temas básicos, suficientes -- y posibles de ser trabajados, modificados y aprehendidos en el curso.

Es en la primera sesión de trabajo, en la cual el profesor defi -- ne cual será su función y compromiso con el grupo y a su vez, éste -- al analizar el contenido propuesto y el papel del profesor, sugiere -- modificaciones o anexiones al primero y establece el propio compromi -- so; esto es, se entablan las relaciones posibles, las reglas que -- guiarán el trabajo grupal. Es importante que todos los miembros del grupo tengan claro hacia donde se dirige su trabajo, para que puedan ser sujetos activos del mismo; aunque los contenidos y el objetivo o producto propuesto por el profesor, pueden experimentar cambios, --

dependiendo de las fuerzas y relaciones que se den entre los miembros del grupo al interactuar ante la información, lo que significa que el trabajo debe planearse y desarrollarse, considerando la dinámica grupal.

Teniendo en cuenta que la tarea la conforma, además del contenido del curso, la dinámica grupal; es posible afirmar que aunque se modifique el contenido inicial, puede lograrse un aprendizaje grupal que por sus propias características, exige al estudiante continuar trabajando la información que posee y proyectarla socialmente, ya que le posibilita comprender las formas posibles de relación con los objetos de estudio y las interrelaciones con los demás participantes en dicho trabajo.

1.3 Didáctica Grupal.

La didáctica es la teoría general de la enseñanza y el aprendizaje; cuyos conocimientos se aplican a la organización e instrumentación del trabajo grupal.

"La didáctica implica una combinación de los niveles teórico, técnico e instrumental, en el análisis y elaboración de los problemas de su ámbito, lo que supone una interrelación permanente entre la indagación teórica y la práctica educativa". (17)

Esto significa que la didáctica se mueve del campo teórico al práctico, en una constante elaboración-producción; buscando y proponiendo nuevas alternativas para una práctica educativa en la cual la enseñanza y el aprendizaje sean considerados como totalidad.

La didáctica grupal es en sí, una de dichas alternativas, se fundamenta en el trabajo grupal que promueve aprendizajes significativos, dado que el sujeto al abordar la tarea e interactuar adquiere experiencias y compromiso con su realidad. Esta actividad del sujeto sobre el objeto de conocimiento y sobre su realidad, le permite la comprensión de los procesos, de las causas y elementos que los

(17) EDELSTEING, GLORIA Y RODRIGUEZ, AZUCENA. "El Método. Factor definitivo y unificador de instrumentación didáctica."
Revista de Ciencias de la Educación # p. 113.

conforman. El aprendizaje individual se enriquece con el que obtienen y aportan los demás integrantes del grupo, por el hecho de que - la producción del conocimiento y la relación con el objeto de estudio son conjuntas; lo que nos lleva a hablar de aprendizaje grupal.

"Si consideramos al hombre como un ser social, productor y producto de relaciones sociales, inmerso en una problemática histórica - determinada, nuestra concepción del aprendizaje y la docencia se apoyará en estos principios y nos ubicará en el terreno de la psicología social y en el campo del aprendizaje grupal." (18)

De suma importancia y por ello cuestión indispensable en el marco de la didáctica, es la fuerza que poseen los grupos y les da impulso, el enriquecimiento de sus integrantes al compartir sus experiencias y al trabajar conjuntamente en la producción del conocimiento; - participando en su proceso, aportando sus conocimientos y afectividad para el logro del fin establecido.

El grupo es un conjunto social compuesto por una pluralidad de - individuos que tienen algún interés o característica en común y trabajan juntos para el logro de una meta. "El grupo no es una suma de miembros, es una estructura que emerge de la interacción de los individuos". (19)

(18) PICHON-RIVIERE, E. El Proceso Grupal. op. cit. Del psicoanálisis a la psicología social. 2a. ed. Buenos Aires, Nueva Visión 1977. p. 209

(19) FILLoux, J.C. Los Pequeños Grupos. Ed. del Dpto. de Pedagogía -- Universitarias. Universidad Nacional del Litoral - Santa Fe, 1962. p.

Existen distintos tipos de grupos de acuerdo a su organización y función, formas de interacción entre sus miembros, distribución de los roles y a la manera en que se vive la situación de grupo. Por tanto, si se quiere estudiar a un grupo, es necesario tener en cuenta sus tres dimensiones; estructural, funcional y psicológica. Además es indispensable considerar que los grupos elaboran su propia -- historia: origen y desarrollo, es decir su devenir y las diferentes fuerzas que lo posibilitan; aspectos todos que constituyen la dinámica grupal.

La dinámica grupal da cuenta de las formas de integración psicosocial de los individuos, del origen y reordenamiento de los grupos y analiza las relaciones dentro de ellos; esto es, las fuerzas que lo hacen comportarse en forma determinada. Por ello es posible afirmar que la dinámica grupal, implica necesariamente la integración de la verticalidad-historias particulares de los miembros del grupo -- con la horizontalidad de éste, que se va constituyendo a través de las interacciones de los sujetos. Además el profesor debe evidenciar ante el grupo los factores efectivos y sociales que determinan la ocurrencia y forma de esas interacciones; esto con el fin de que el grupo no se estereotipe, ni permanezca estático.

"La dinámica de grupo no debe ser entendida como un método didáctico y ni siquiera como un método. Es si un cuerpo de conocimiento teórico que permite esclarecer los fenómenos grupales de la vida - -

escolar enriqueciendo las posibilidades docentes, del cual se derivan técnicas grupales que pueden ser utilizadas eficazmente en el desarrollo de una metodología del aprendizaje." (20)

Con relación a la concepción de la didáctica como un cuerpo de conocimiento teórico, cabe añadir que también es práctico, puesto que es la instrumentación del proceso de enseñanza-aprendizaje en un momento determinado, en el que además intervienen aspectos afectivos y sociales. De esta concepción del aprendizaje grupal, se desprende entonces una metodología de trabajo, también grupal y en consecuencia técnicas que faciliten y desarrollen el trabajo de todos los integrantes del grupo.

La dinámica grupal es un aspecto esencial para una práctica docente en la que se pretende lograr el interés, participación y responsabilización del alumno en su proceso. Cuando el grupo comienza a interactuar frente a la tarea, realiza diversas actividades y entabla distintas relaciones; comienza a integrarse la historia particular de cada uno de sus miembros, lo que constituye la historia del grupo; es decir su verticalidad y horizontalidad. La constitución de esta historia de cada grupo, es la que proporciona a sus integrantes, su lugar de pertenencia.

Ante esta forma de trabajo, los miembros del grupo presentan resistencias y miedos; a la pérdida, al cambio, al ataque, etc. El

(20) CIRIGLIANO-VILLAVERDE. Dinámica de Grupos y Educación. Fundamentos y Técnicas. 11a. ed. Buenos Aires, Humanistas, 1979. 239 pp.

trabajo grupal y sus interacciones facilitan la disminución de las resistencias y por tanto el aprendizaje. Cuando el grupo interactúa y se interrelaciona ante la tarea; sus miembros asumen y adjudican formas de relación entre sí y con la tarea. Tanto en el asumir como en el adjudicar, situación en la que están todos los integrantes del grupo, interviene la historia particular de cada uno de ellos y por tanto las determinaciones afectivas y sociales; en esta interacción se integra la historia grupal.

Si se pretende coordinar el trabajo grupal, hacia el logro del objetivo establecido, es necesario tener en cuenta que se presentan en el grupo algunas fuerzas a favor y otras en contra, tales como; resistencias, sabotaje, etc. Es aquí donde la afectividad y cuestiones intelectuales de los integrantes del grupo, deben ser observados, analizados y manifestados por el coordinador; ya que de esta forma será posible a los integrantes; comprender la estructura y funcionamiento del grupo, para participar en su proceso y adquirir un compromiso con su realidad.

1.4 Asimilación y Transformación del Conocimiento. (Producción)

En la situación de enseñanza-aprendizaje, existen ciertos momentos en que algunos sujetos ven amenazado su conocimiento, sus esquemas de pensamiento, por un cuestionamiento que plantea una ruptura. Los sujetos se resisten ante el cuestionamiento e impiden con ello el progreso del conocimiento, que se fundamenta en sus propias reorganizaciones. La dinámica grupal debe facilitar estas rupturas epistemológicas, principalmente a través de las interacciones entre los sujetos, más aún, debe desencadenarlas y fomentarlas.

Es aquí indispensable señalar, que en el aprendizaje lo más importante es comprender que la información que se posee no está terminada, sino aceptar y ser parte integrante de un proceso de incorporación del "otro" como totalidad, sin parcializar; proceso en el cual el sujeto en sí mismo es incorporado por ese "otro", que puede ser sujeto u objeto. Este proceso de integración implica el traspasar las apariencias para aprehender y ser aprehendido por la realidad del "otro". De las interacciones entre sujetos y sujeto-objeto y del proceso de integración grupal, depende la posibilidad de solución de los problemas que obstaculizan el aprendizaje, así como también la elaboración de la información a través de las experiencias individuales y las relaciones entre los integrantes del grupo, que modifican la información original; de esta forma se adquiere también un compromiso con la realidad de cada sujeto, la que a su vez es compartida por otros.

El aprendizaje en grupos se ha convertido en una nueva didáctica que tiene por fundamento el cambio, es decir, la dinámica que facilita la ruptura del pensamiento convencional y el paso hacia una reorganización del mismo. Bauleo señala que este cambio es generado por tres elementos:

a) Información.

Un aspecto fundamental para el aprendizaje es, que el estudiante, partiendo de la información base que proporciona al grupo el profesor, busque y manipule nueva información, de manera que ésta pueda ser aprehendida. Este trabajo de la información es posible cuando el estudiante es sujeto activo en la dinámica grupal, teniendo en cuenta que en su trabajo estarán presentes las experiencias y factores socioculturales de cada uno de los integrantes del grupo.

b) Emoción.

El estudiante participa en su formación y despliega entonces su afectividad. La afectividad es pasiva, cuando es movilizadada hasta el momento en que es estimulada por la información y activa, cuando busca y genera información nueva y diferente. Se habla además de la intervención de lo emocional en el proceso-enseñanza-aprendizaje, porque cuando el grupo interactúa frente a la tarea, afloran los sentimientos de sus integrantes y son parte de la dinámica grupal.

d) Producción.

La búsqueda de nueva información, su manejo y asimilación, posibilitan que el alumno pueda transformarla y obtener un producto nuevo; es evidente también la producción de la información, cuando los miembros del grupo - incluyendo al coordinador - estudian un objeto determinado y aparecen cuestionamientos, así como nuevos elementos - y aportaciones a la teoría. El momento de producción es condición indispensable para el aprendizaje; al respecto comentamos lo que - afirma Bauleo:

"El aprendizaje no es sólo la asimilación de la información, sino también la posibilidad de utilizarla." (21)

Siguiendo con el esquema de Bauleo, se sostiene que todo grupo, cuando se enfrenta a una determinada tarea y maneja información, funciona en tres momentos: Indiscriminación, Discriminación y Síntesis.

Indiscriminación.

Al observar la dinámica grupal se evidencia que en los comienzos del trabajo la tarea y los objetivos del grupo están confusos, sucediendo lo mismo con los roles, las actitudes y las conceptualizaciones. Los miembros del grupo no razonan estos elementos, ni se organizan frente a la tarea, por lo que su participación es individual.-

(21) BAULEO, ARMANDO. Ideología, Grupo y Familia. México, Folios, - 1982. 129 pp. (colección Alternativas, # 70) p. 19/

Si se pretende un aprendizaje significativo, el coordinador (profesor en el aula), necesita delimitar y hacer manifiestos todos estos elementos.

Al no estar clara la tarea ni los roles en los estudiantes, no puede haber aprehensión, ni transformación de la información, dado que no existe la responsabilización y compromiso ante el propio proceso de aprendizaje.

Discriminación.

En este momento, el rol del coordinador y el de los integrantes del grupo se esclarecen, es posible entonces empezar a observar las tareas; manifiesta y latente. Cuando estos elementos estén claros puede observarse la pertenencia al grupo y a la tarea; pueden analizarse los miedos que se manifiestan en forma de resistencias y comportamientos arcaicos. La tarea manifiesta es aquella cuyo logro ha reunido a los miembros del grupo y por la cual se trabaja; la tarea latente consiste en el análisis de las fuerzas y relaciones que mueven al grupo y en trabajar los aspectos que de dicho análisis surjan como necesarios a ser resueltos para poder lograr entonces, la tarea manifiesta.

Cuando se ha logrado evidenciar todos estos elementos que intervienen en el trabajo del grupo, puede éste empezar a enriquecer y transformar la información, así como a aplicarla a situaciones prácticas para las que fue modificada.

Síntesis.

El grupo en su funcionamiento pleno, comienza a trabajar los elementos que conforman la tarea, a ordenar los contenidos que la constituyen. Es en este momento cuando el grupo integra la verticalidad - historicidad individual -, con la horizontalidad - interacción grupal -, que como se ha dicho ya, constituye la historia de éste.

De la interacción e integración de los miembros del grupo, surgen la comprensión y la transformación de la información.

El proceso de aprendizaje grupal, es decir, la consecución de la tarea, implica unir el estudio de éste específicamente, con la interacción del grupo; cuando lo grupal se resuelve - tarea latente - es posible el aprendizaje de la temática. Esto significa que ante la tarea el grupo maneja información e interactúa manifestando diversos sentimientos, cuyo análisis y comprensión son parte de la dinámica del grupo, que le dan movilidad y permiten el logro del aprendizaje. El aprendizaje consiste en el trabajo y comprensión simultáneos de un tema determinado y de la dinámica grupal.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje grupal, se establece un sistema de relaciones entre los integrantes del grupo, de cuyo análisis y evaluación se extraen elementos que promueven el aprendizaje o cumplimiento de la tarea; guía del proceso. Si se plantea un

aprendizaje significativo, se muestra indispensable el conocimiento del alumno sobre su objeto de estudio, su comprensión y aprehensión, lo cual se logra cuando el estudiante trabaja la información, elaborando un producto que tiene elementos componentes de todos los integrantes del grupo, así como determinaciones socioeconómicas y afectivas.

Tomando en cuenta este papel del alumno como sujeto generador -- de su propio aprendizaje, es posible afirmar que toda vez que el sujeto sea más consciente y responsable de su formación, motivado hacia ella; su aprendizaje le será más significativo, porque comprende que no es el receptor del "saber" del maestro, sino sujeto productor de cuestionamientos y nueva información, que puede aceptar, de la información básica que en primera instancia presenta el maestro, -- aquella con la que está de acuerdo; siempre reelaborándola de acuerdo a las propias experiencias. Aquí la motivación se refiere al interés, participación y responsabilidad de los integrantes del grupo, en su proceso, lejos de querer manejar la conceptualización común de motivación que la propone como una forma mecánica de incentivación -- del maestro al alumno, fundamentada en el castigo y la recompensa -- como elementos para lograr que el alumno actúe en forma determinada.

1.5 Papel del Profesor en la formación de los estudiantes.

Si se plantea una didáctica grupal, un aprendizaje grupal; es -- entonces válido el cuestionamiento acerca de ¿cuál es el rol del profesor en la práctica docente, en esta didáctica?.

Pues bien, hay que comenzar por afirmar que, al ser el objetivo de un grupo de trabajo, la reunión de sus integrantes para el estudio de un tema determinado, ante el cual se interrelacionan profesor alumnos; la función de éste, será la de coordinar el proceso enseñanza-aprendizaje. Dicha coordinación consiste fundamentalmente, en elucidar los fenómenos que se presentan en el grupo (emergentes) y facilitar la tarea, desencadenar el proceso de pensamiento. El coordinador debe observar, analizar e interpretar la dinámica grupal, es decir, las fuerzas, interacciones y sentimientos que se presentan en el grupo y lo hacen actuar de determinada manera, es aquí de donde toma el coordinador, las decisiones y orientaciones que proporcionará a la dinámica del trabajo grupal; siempre teniendo como eje central la tarea que se pretende abordar y obtener.

Con el fin de lograr el objetivo señalado por la tarea, el profesor analiza los aspectos socioafectivos y didácticos o relativos a la metodología, los cuales intervienen en el grupo en todo momento y son factores que obstaculizan o facilitan el aprendizaje; por lo cual el coordinador tiene que observarlos y evidenciarlos al grupo, para que éste no se arraigue a determinadas formas de relación y de pensamiento.

Básicamente se puede definir el papel del coordinador, afirmando su participación como una "implicación controlada", con esto quiere decirse que al tiempo que está presente en el grupo, mantiene cierta distancia respecto a él, para no imponerse como autoridad, omnisciente. Por el hecho de estar en una institución - escuela -, se le confiere una autoridad, pero el trabajo grupal exige que este papel sea hecho a un lado, en su lugar el coordinador está en y con el grupo - dentro y en relación -, participa como observador, analiza las situaciones y fuerzas que se presentan en él.

De este análisis del coordinador, deriva una interpretación de los fenómenos grupales, que es válida o legítima, por el hecho de que también es integrante del grupo; interviene en algunos momentos - además de esclarecer los fenómenos, para ayudar al grupo a resolver un problema, para aclarar un aspecto del tema que se estudia ante el cual se presentan obstáculos, todo ello con el fin de facilitar la ruptura de las resistencias y dar fuerza a la dinámica del pensamiento.

Cuando el grupo recién se ha formado y va a comenzar a trabajar e interactuar, el coordinador debe ocuparse de que sus integrantes manifiesten sus expectativas, como parte de la tarea para la cual se ha reunido dicho grupo; así también es indispensable el establecimiento del acuerdo y el compromiso del grupo para trabajar. Lo más importante de este momento es que permite al grupo empezar a ubicarse e identificarse como tal.

Una vez que se ha establecido el compromiso y las formas posibles de relación de sus integrantes entre sí y con el objeto de estudio, el coordinador proporciona información y bibliografía inicial, para que de ella partan los miembros del grupo, es aquí cuando debe reiterarse que la búsqueda y trabajo de la información no es responsabilidad única del coordinador, sino que la es grupal y requiere de la interrelación de todos los miembros de éste.

El profesor lejos de ser el poseedor y depositario del saber en los alumnos, es coordinador del proceso y de la dinámica del aprendizaje grupal; quien presenta información básica, la orienta, facilita su adquisición y despierta el interés hacia su ampliación y confrontación, complementa además la información que el grupo ha recopilado.

"Conforme a una concepción grupal de la didáctica, el profesor - coordinador se ubica a una distancia óptima, tanto del grupo como de la tarea, que le facilite observar al grupo, la dinámica de éste, su proceso de organización y trabajo en función de los aprendizajes, a través de esta información podrá ir captando la dinámica del grupo y podrá ir orientando o reorientando las actividades propias del curso" (22).

Hablar de una distancia del coordinador hacia el grupo, no implica que deje de involucrarse con él, sino que no debe perderse dentro de su dinámica.

(22) ZARZAR, CHARUR, CARLOS. Diseño de estrategias para el aprendizaje grupal. Una experiencia de trabajo. Rev. Perfiles Educativos # 1. Nueva Época, CISE-UNAM, México, 1983.

Es también el coordinador el agente desencadenante de la responsabilidad y motivación de los alumnos, para que participen en la toma de decisiones; esto en tanto es facilitador de la ruptura de las resistencias al explicitar ciertas relaciones y estereotipias que el grupo manifiesta de forma inconsciente.

Para analizar el papel que el profesor ha desempeñado en la enseñanza tradicional, se toma como modelo de análisis, el que ha realizado Rodolfo H. Bohoslavsky, del cual se parte para la observación y crítica a ese papel tradicional. Bohoslavsky afirma que las relaciones humanas están definidas por vínculos básicos que inicialmente son aprendidos en la familia y reforzados y reproducidos en otros ámbitos, como el de la escuela, que aquí será revisado más profundamente para comprender el papel desempeñado en él, por el profesor.

En la enseñanza tradicional, conceptualizada ésta como tal por el sólo hecho de continuar vigente en nuestro país - desde hace dos siglos -, se manifiesta claramente el vínculo de dependencia entre profesor y alumno, que se ha considerado la forma "natural" de relación entre ellos, el profesor es reconocido como el sujeto de enseñanza-aprendizaje, poseedor del conocimiento; por lo que se le asignan como funciones, proteger a los alumnos de cometer errores y de terminar si los intereses que les son propios, son "legítimos". También él, quien define la comunicación con los alumnos a través -- del establecimiento de un código y un repertorio posibles, es decir, --

señala el tiempo, el lugar, los posibles papeles que pueden presentarse y adoptarse en la relación, el lenguaje, la disciplina, la autoridad de la institución sobre ellos; estructura de esta forma el mensaje y la relación de los alumnos entre sí y con él como autoridad.

El profesor al asumir este papel y función autoritaria y por tanto paternalista, no puede comprender a sus alumnos, ni relacionarse con ellos más que en forma unidireccional, emite una orden que les exige obedecer. Esta adopción del papel de autoridad, ante los alumnos se debe a que forma parte de un sistema social, en que la enseñanza se concibe como agente socializante y por tanto el proceso enseñanza-aprendizaje responde también a esa función y reproduce en la escuela las relaciones sociales. De esta forma se presentan en la enseñanza-tradicional; el dominio, la dependencia y la alienación, así como la tesis de que el maestro es el único poseedor del conocimiento, omnisapiente, autoridad a que el alumno pasivo, receptivo, debe someterse, reforzando en el alumno el sometimiento a la autoridad que se ha introyectado desde la institución familiar.

Como se ha mencionado ya, la forma en que el maestro establece las posibles relaciones, es determinante en el proceso enseñanza-aprendizaje; en el marco de la escuela tradicional, al ser el profesor quien define la comunicación lícita, se ubica sobre el alumno; de ahí que a esta situación no se le puede denominar educación, sino reducción del sujeto a las normas sociales, que en la escuela son impuestas verticalmente del maestro al alumno, quien las recibe pasivamente.

"Idealmente un maestro debería minimizar la distancia entre él y sus alumnos. Debería alentarlos a no necesitar de él con el tiempo o aún inmediatamente. Pero esto es muy raro. Los maestros se transforman en sumos sacerdotes de misterios arcanos... y hasta un maestro más o menos conciente puede verse tironeado entre la necesidad de dar a la necesidad de retener, el deseo de liberar a sus estudiantes y el deseo de esclavizarlos a sí." (23)

La institución escolar ha establecido vínculos que conducen al maestro a ejercer su conocimiento como instrumento de control social; por medio de la disciplina, el castigo y la recompensa que se refleja en las calificaciones y otras medidas de control, que en última instancia determinan un status social.

La formación de los profesores les confiere el reconocimiento como especialista, en determinadas áreas de la realidad social, lo que implica una fragmentación de la realidad y desconocimiento de las complejas relaciones que se dan en el sistema socio-cultural, continuando con la adaptación de los sujetos al actual estado de dicho sistema y a su reproducción; carecen estos profesionistas formados en la concepción tradicional de la enseñanza -, de un sentido de praxis verdadera, ya que no aplican sus conocimientos en beneficio de los grupos sociales marginados de la educación y del resto de los satisfactores y servicios sociales.

(23) FARBER, JERRY. Vi. en Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional. La Estrategia Clínica. "Psicopatología del vínculo - Profesor alumno . p. 43

Para que puedan comprometerse con su realidad, tiene que darse - en estos profesionistas un cuestionamiento y más que eso, una ruptura teórica y afectiva respecto a su formación, a las nociones que le han sido introyectadas, las cuales resaltan el poder que le otorga - el poseer el saber. Así también en el marco de la enseñanza tradicional se prepara y exige al profesor ser especialista en su materia, taumaturgo, dejando relegada a un segundo plano, la formación docente, la preparación para trabajar con un grupo de alumnos.

Una vez ubicada la enseñanza dentro de un marco social, comprendemos que así también las relaciones que se dan en el aula, son relaciones sociales, producto de dicho sistema; el profesor que tenga - en cuenta este "encargo" social asignado a la educación, tendrá elementos para comenzar a cuestionarse su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje y posiblemente liberarse del papel de agente socializante y represor, depositario del saber en los alumnos.

Se sostiene que la enseñanza tradicional es represiva porque, al afirmarse el profesor como único poseedor del conocimiento, que presenta al alumno como meta inalcanzable, lo paraliza y lo somete a - una rigurosa disciplina fundamentada en el castigo; poniéndose como ejemplo a seguir para todos aquellos alumnos que pretendan el conocimiento.

Hasta aquí queda el análisis del papel que ha desempeñado el - profesor en la enseñanza tradicional, para continuar con el plantea-

miento y análisis del papel que desempeña el profesor en el aprendizaje grupal.

Como se ha mencionado en la primera parte de este apartado, el trabajo del profesor se torna en coordinar el proceso; su compromiso es colaborar en la formación de un hombre activo que participe en su aprendizaje y en su situación concreta de existencia, debe ayudar al alumno a aprender; coordinar las intervenciones e interacciones de los miembros del grupo entre sí y con la información que trabajan, realizando también su observación del grupo, para facilitar el aprendizaje de éste.

Cuando el profesor lleva a cabo además de la función de coordinador del grupo, la de observador de su dinámica; debe señalar cuáles es la tarea explícita y cuál la implícita, es también necesario que considere si el grupo dispone de los elementos indispensables para alcanzar su objetivo de trabajo. Cuando el grupo ha comenzado a interactuar e interrelacionarse, es importante que el coordinador-observador analice e interprete la forma de relacionarse y el comportamiento, tanto individual como grupal y que haga conscientes los esquemas referenciales de los miembros del grupo, para evitar de esta forma estereotipias o comportamientos fijos y arraigados en los sujetos.

Una función del coordinador, indispensable para el buen funcionamiento del grupo y para la obtención de aprendizajes significativos, es el establecer y facilitar la comunicación intergrupal, que -

promueve el diálogo entre los integrantes del grupo, fomentando la participación de todos sus miembros, manteniendo una posición abierta y de colaboración. El coordinador debe evitar criticar y presionar a los integrantes del grupo a que participen, respetar los silencios productivos; que son momentos de reflexión sobre el tema o algún señalamiento a la tarea, observaciones de los miembros del grupo que enriquecen el trabajo de éste; son cuestionamientos, interrogantes, aportaciones a la tarea, tomando en cuenta todas las participaciones para enriquecer la información. Esta actitud del coordinador fomenta en el grupo la seguridad y confianza necesarias para participar e interactuar, al saber que sus opiniones serán tomadas en cuenta y respetadas; que puede disentir de lo que piensan otros miembros del grupo, incluso el coordinador.

1.6 Técnicas y Actividades que promueven el Aprendizaje.

El aprendizaje grupal exige como requisito y punto de partida, la participación del sujeto y se enfrenta de esta forma a la necesidad de lograr la movilización y compromiso de los estudiantes en su proceso enseñanza-aprendizaje, ya que tradicionalmente han sido limitados a ser los receptores de la actividad y conocimientos del profesor. Dicha participación es indispensable, ya que la marginación de los estudiantes respecto a su proceso de aprendizaje y el desconocimiento del mismo, son causas de que no estén preparados -- para afrontar los múltiples cambios que se presentan en su entorno; situación que los incapacita para analizar, comprender y con mayor razón, para transformar los procesos a través de los cuales se realizan esos cambios.

Si ubicados en el terreno del aprendizaje grupal, se pretenden aprendizajes significativos, que requieren la participación de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje; deben instrumentarse -- para tal fin técnicas y actividades que permiten practicar situaciones particulares y aplicar la información que se trabaja en el curso, es decir, mantener una continua vinculación entre teoría y práctica. Estas prácticas además de ser acordes al tema que se estudia, deben posibilitar que el alumno las relacione con sus propias expe-

riencias, "son formas, medios sistematizados para lograr el desarrollo del aprendizaje en un grupo, implican la acción o acciones del grupo (participación-interrelación)." (24)

En un grupo de trabajo escolar, casi todos los aprendizajes --
 tienden a generarse a través de la información, que debe ser clara,
 para que todos los integrantes logren captarla; se utilizan para --
 ello algunas técnicas que facilitan la presentación y transforma --
 ción de la información, en formas diversas.

En el abordaje de la tarea, para desarrollar las motivaciones -
 individuales y organizar al grupo hacia la obtención del objetivo -
 establecido, se utilizan técnicas grupales. Las técnicas grupales-
 son medios de los que se vale el coordinador, para acelerar el pro-
 ceso enseñanza-aprendizaje, éstas se fundamentan en bases teóricas-
 y están probadas en la experiencia del trabajo en grupo. Las técni-
 cas grupales son instrumentos cuya función es lograr ese objetivo -
 del trabajo, ya que dan estructura y organización al grupo, desarro-
 llan la creatividad, la colaboración, la comunicación, la actitud -
 analítica y la participación de todos los miembros del grupo.

Mediante el uso de este tipo de técnicas se pretende resposna -
 bilizar e interesar a los estudiantes en su proceso, posibilitar su
 independencia para que aprendan a pensar; a escuchar, analizar y -

(24) EUSSE ZULUAGA, OFELIA. "La Instrumentación didáctica del trabajo en el aula". Revista Perfiles educativos #19, México, CISE-UNAM, 1983. pp. p.4

cuestionar y se les presentan situaciones prácticas que con apoyo teórico deben resolver; implican estas técnicas una elaboración individual y grupal de la información.

También con el propósito de abordar la tarea y alcanzar el objetivo establecido, se incluyen en el trabajo grupal, actividades de aprendizaje que son; "tareas concretas por medio de las cuales el estudiante se pone en contacto con el objeto o situación de aprendizaje." (25)

Las actividades son parte de la estrategia que el coordinador lleva a cabo para facilitar el trabajo grupal. Dicha estrategia se refiere a la instrumentación didáctica del trabajo grupal y constituye el medio a través del cual se cumple la tarea y se obtiene el producto grupal. Una actividad en si misma no es una experiencia de aprendizaje, pero lo genera, si consideramos que es la interacción del alumno con su situación de aprendizaje y su objeto de estudio y la posibilidad de relacionarlos con su realidad, con la que podrá comprometerse, una vez que la ha incorporado.

La importancia de trabajar los contenidos de un curso con apoyo de actividades, radica en la dinámica que propician, dado que las experiencias que generan, motivan al grupo, porque le son signi

- (25) SANTOYO SANCHEZ, R. y MURILLO P. HORTENSIA. "Sobre el diseño y selección de experiencias para el aprendizaje." México, CISE-UNAM. Curso de Introducción a la Didáctica General. P.3

ficativas y permiten la relación de lo que se estudia en el curso - con su realidad, con sus experiencias. Estas experiencias a su vez van a enriquecer el trabajo grupal, ya que intervienen en la producción de la información y en las interrelaciones que establecen los miembros de un grupo.

Afirmar que las actividades permiten la relación del trabajo - teórico con el práctico y que ambos van a influir en la realidad de los estudiantes, es válido únicamente cuando el alumno tiene un papel fundamental en la selección de dichas actividades, en su estructuración, práctica y análisis.

Cuando en un grupo de trabajo se quiere desarrollar la participación, la crítica y el interés de los alumnos en algunos aspectos de la tarea; las actividades y técnicas que se seleccionen como - apoyo, les deben ser interesantes para mantener al grupo trabajando y cuestionando la información que éstas le exigen, para ello deben tener también relación con las experiencias de los miembros del grupo.

La selección inicial de las actividades de aprendizaje, debe - realizarla el profesor y cuando el grupo se encuentra ya trabajando e interaccionando, participa activamente en dicha selección y estructuración de actividades. El punto de partida para elegir y elaborar las actividades, son las necesidades e intereses de los miembros.

bros del grupo, para que de esta forma se interesen en su proceso, al ser estas tareas significativas, al reconocerse y proyectarse en una práctica que trasciende el salón de clases.

El aprendizaje es más significativo si los principios que se estudian, pueden tener relación con otras áreas de la realidad de los estudiantes - además de la estrictamente académica --.

En un grupo pueden implementarse diversas actividades, dado -- que sus integrantes son muy heterogéneos y cuentan con experiencias diferentes. Es importante para un trabajo grupal, que las actividades logren el equilibrio entre el trabajo grupal y el individual.-- Dentro de lo que se considera el trabajo grupal, pueden distinguirse dos momentos: el trabajo en pequeños grupos y el plenario o trabajo del grupo en su totalidad.

Quando se van a seleccionar las actividades que servirán de -- apoyo para la realización de la tarea, hay algunos factores importantes a considerar para lograr una verdadera relación de éstas con el tema que se estudia, con situaciones prácticas y con momentos determinados que el grupo atraviesa; algunos de estos factores son:

Características propias a la actividad.

- Que tipo de experiencias previas del grupo supone la actividad.
- Que recursos requiere.
- Que tanta habilidad y experiencia requiere el profesor, para poder aplicarla adecuadamente.

Características del grupo en que se aplicarán las actividades.

- Dinámica grupal.
- Proceso y momento que vive el grupo
- Experiencias del grupo, conocimientos que posee en relación al tema que se trabaja.
- Tamaño del grupo (número de integrantes).
- Nivel escolar del grupo en el que se aplicarán
- Ambiente físico, tiempo y recursos con que se cuenta para el desarrollo del curso.
- Dinámica externa del grupo, interrelaciones y fuerzas externas, que influyen el trabajo del grupo.

Todas las actividades seleccionadas deben tener una función clara en relación al aprendizaje, para que de esta forma puedan estructurar y organizar el trabajo grupal y sean una posibilidad de poner en práctica ciertas situaciones e información. Las actividades deben mencionar en forma general lo que corresponde hacer a - -

maestro y alumnos durante el trabajo grupal, sin especificar, ya que esto restringe el trabajo a lo que se explicita en las actividades, perdiéndose la riqueza del trabajo espontáneo que surge dentro del grupo y la dinámica de las interrelaciones.

La función primordial de las actividades en última instancia, es la de facilitar y desarrollar en el estudiante los procesos de análisis y síntesis. Cuando el grupo comienza a trabajar, sus integrantes establecen contacto con el objeto de estudio y entre sí, a través de sus experiencias y conocimientos previos. Cuando el grupo está ya trabajando sobre la información, puede realizarse el análisis sobre ésta y sobre los fenómenos grupales. Enriquecido con las fuerzas grupales; las experiencias; los cuestionamientos y aportaciones de todos sus integrantes, puede realizarse el proceso de síntesis, que implica la transformación de la información.

El trabajo del grupo, las interrelaciones de sus integrantes-- y aportaciones al objeto de estudio, permiten la reformulación de la información y su aprehensión; de aquí derivan modificaciones al bagaje experiencial y de conocimientos de los alumnos, además de la posibilidad de aplicarlos a la resolución de problemas. Puede hablarse en este momento, de producción de la información y por tanto, de aprendizaje.

Para finalizar este apartado, es importante señalar que la --- utilización de técnicas es señalada por las necesidades grupales, - planteadas por su dinámica; éstas son coordinadas por el profesor, quien proporciona la información inicial, aclara aspectos, observe las interrelaciones del grupo, modera las participaciones para evitar que se alejen del objetivo señalado - por el mismo grupo - y - trabajando también con el grupo, realiza un análisis y evaluación del resultado de la técnica en cuanto a la resolución de lo grupal y consecución del objetivo, que como producto, el grupo estableció al comenzar a trabajar.

La implementación grupal de técnicas y actividades en el abor daje de la tarea, requiere el apoyo de recursos materiales siendo lo más importante, que el grupo pueda realizar la estrategia, más- que elaborar un material preciso y posiblemente costoso. Se hace - mención de estos requerimientos, dado que en otras conceptualiza - ciones del proceso enseñanza-aprendizaje, se les otorga una impor- tancia extrema. En conclusión se afirma aquí, que es más importan- te la realización de las actividades y técnicas, que la elabora:-- ción y utilización de materiales y recursos costosos y sofisticados. Se antepone a los recursos, la práctica en sí misma.

1.7 Evaluación.

Todo trabajo grupal, requiere de la estructuración y desarrollo de una estrategia de evaluación, en tanto la evaluación es un momento de recuperación de aprendizajes relativos a la temática del curso y a la dinámica grupal; analiza el desarrollo del trabajo en éste y esclarece al grupo la situación en que se encuentra ante el producto que pretende lograr; también ante la resolución de lo grupal-fuerzas e interacciones de sus integrantes --

Es un proceso continuo que se inicia paralelamente al curso, ya que a lo largo del trabajo grupal, es necesario que sus integrantes analicen si se han logrado los objetivos que se proponen y si las interacciones grupales están ayudando o facilitando dicha obtención. En el caso en que se observe que alguno de estos aspectos -- o ambos, no se están cumpliendo, es importante replantear la estrategia de enseñanza-aprendizaje.

Es así la evaluación, una reflexión acerca de lo que se aprendió y la manera en que se aprendió; una valoración de los aprendizajes y del proceso que condujo a ellos.

Es el momento de la evaluación, cuando puede analizarse la coherencia entre la conceptualización de enseñanza-aprendizaje y la

instrumentación didáctica; ya que en ocasiones se plantea que la participación de los integrantes del grupo es indispensable y en la --- evaluación de dicho trabajo se da prioridad a la medición individual de conductas observables; esta medición de los sujetos, conocimientos y conductas es calificación.

En el marco de un aprendizaje grupal, la evaluación debe ser -- concebida como el momento de recuperación de aprendizajes y comprobación del conocimiento obtenido y su posibilidad de aplicarlo a la - solución de problemas prácticos. Al analizar los aprendizajes que - como producto del trabajo grupal se afirma haber generado, se compara éste producto con el bagaje de conocimientos y experiencias que - el grupo poseía al iniciar el trabajo y se analiza hasta qué punto - ha sido superado, modificado y enriquecido.

Para que la estrategia de evaluación sea coherente con la ins - trumentación didáctica del trabajo grupal, debe surgir y ser determinada por la dinámica grupal; depende entonces de las interacciones y el trabajo grupal ante la información que se pretende transformar y - aprehender.

Si se pretende un replanteo del proceso enseñanza-aprendizaje y por ende de la instrumentación didáctica, que trasciendan la concepción tradicional; consecuentemente debe reformularse y repensarse el

concepto tradicional de evaluación, teniendo para ello en consideración que ésta ha sido limitada a la medición de conductas observables, parciales por tanto, delimitada también a la asignación de castigos y recompensas mediante calificaciones, que posteriormente se traducen en diversos status sociales; que se le emplea como instrumento de control social, más que de apoyo al aprendizaje de los alumnos.

La enseñanza tradicional, apoyada por el método científico, -- considere a la evaluación como un aspecto técnico cuya finalidad es la medición de habilidades y destrezas; este método es el empírico-analítico y fundamenta su supuesta objetividad y exactitud, en el hecho de dejar a un lado... "el contexto y el carácter de los fenómenos y de su investigación, por lo tanto con métodos válidos para contextos incorrectos o limitados, creados ad-hoc". (26)

Esta concepción de la evaluación, como medición; plantea que la mecanización en la estructuración de los exámenes, garantiza su objetividad, al aplicarlos y al interpretarlos; pero desde el momento en que seleccionan tan sólo aspectos parciales de la información, miden solo "pseudo aprendizajes, mecánicos y memorísticos", que anulan toda posibilidad de pensamiento crítico, de análisis y transformación de la información. Se da en esta concepción de evaluación como medición, la mayor importancia a la estructuración del instrumen

(26) BLEGER, JOSE. Cuestiones Metodológicas en Psicoanálisis en -- Zivensky, Vid. En. BARRIGA DIAZ , ANGEL. Algunas Hipótesis sobre la evaluación escolar. CISE-UNAM Curso de Evaluación Educativa 1980 P. 4 (Versión preliminar)

to, con preguntas estrictamente seleccionadas y exactamente iguales para todos los miembros del grupo escolar, pretendiendo que el instrumento -- por sí mismo permite homogeneizar a los alumnos. Es éste, un concepto -- del hombre y de la educación; mecánico, unilineal, estático y sin compromiso con una realidad social; la de los alumnos, que además les exige la memorización de la información, lo que se traduce a un conocimiento líbresco.

La medición es en realidad, una causa y un efecto sociales, su estructuración y sus resultados son determinados por factores socio-económicos, que se traducen en; status social, remuneración económica, vía de canalización para los puestos que habrán de ocupar los individuos dentro del -- proceso productivo, etc. Este tipo de exámenes conducen al alumno a adivinar las respuestas y no le permiten utilizar su experiencia y su afectividad; elementos que generan el aprendizaje.

"... el problema de la evaluación se ha restringido al empleo de este tipo de pruebas, a la sofisticación del proceso con su paralela mecanización y no a la comprensión del aprendizaje, tanto individual como del proceso de aprendizaje grupal". (27)

Ahora bien, una evaluación en el marco de la didáctica grupal, debe ser planeada y practicada por el coordinador y el resto de - - los integrantes del grupo, debe estructurarse congruentemente con - la conceptualización de enseñanza-aprendizaje, con apoyo teórico de los elementos que constituyen el aprendizaje grupal.

La escuela como institución social, requiere certificar los conocimientos de los alumnos y para ello se vale de su contrastación, con los objetivos propuestos para el curso, sin analizar si estos - son factibles. El fundamentar la acreditación en los objetivos - - múltiples por cierto - que la enseñanza tradicional plantea para un curso determinado, implica el manejar una concepción del aprendizaje como producto, en la cual se desconoce y se le resta importancia al proceso y los elementos a través de los cuales se realiza la enseñanza y el aprendizaje; así también se limita al alumno a responder mecánicamente a las preguntas planeadas y estructuradas en su - forma más compleja. Se afirma por ello, que con este tipo de "pruebas", se impide al alumno entablar relaciones con el resto de sus - compañeros, aún más, se le castiga y se le exige responder en forma; individual, mecánica y memorística y se fomenta la competitividad - entre los alumnos.

Es importante recordar que al evaluar, no puede realizarse una medición, ya que se valora el aprendizaje por el logro de los objetivos, olvidando que no está terminado, sino que es un proceso - -

dinámico en constante cambio y evolución. El objetivo central de la evaluación es pues, el análisis de la forma en que se trabaja la tarea y del momento y fuerzas que atraviesan al grupo.

La evaluación fundamentada en el análisis de los productos de aprendizaje y del proceso a través del cual se obtiene el mismo, permite observar las carencias de los alumnos en cuanto a información se refiere y las fuerzas, sentimientos y relaciones que impiden la evolución del trabajo grupal y la ruptura de las estereotipias.

Para fines estrictamente didácticos, pueden realizarse evaluaciones parciales o finales, con el fin de conocer el avance del grupo en relación a un tema específico; pero debe recordarse que es la evaluación un proceso y por tanto continuo y permanente. Al realizar una evaluación, es importante tener en consideración las características o historia que el grupo ha construido, las historias particulares de sus miembros y el tiempo con que se cuenta; que son parte de la dinámica grupal.

La escuela como institución social, como se apunta líneas atrás - obliga al profesor más que a evaluar a calificar y acreditar; pero pretendiendo ser consecuentes con una instrumentación grupal del trabajo, con la relevancia de la participación de los miembros del grupo en él, se plantea indispensable su participación -

también en el momento de la evaluación, estructurando y planteando las formas posibles de realizarla y analizando y cuestionando el trabajo grupal y el producto obtenido a través de todo un proceso.

"Es a partir de una instrumentación didáctica grupal, como se pueden establecer algunas condiciones para que los estudiantes puedan responsabilizarse de la asignación de notas, en realidad esto implica generar en los estudiantes un proceso de re-aprendizaje de su papel en la escuela, posibilitar que los estudiantes entren en un proceso de auto observación, empiecen a aprender con lo que significa este proceso, esto es, reconocer lo que se va logrando y reconocer la cantidad de problemas, contradicciones, lagunas, dudas que un nuevo aprendizaje plantea..." (28)

CAPITULO 2 FACTORES PSICOSOCIALES (INSTITUCIONALES) QUE INFLUYEN EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

2.1 La Familia.

"... La familia es una fábrica de es --
estructuras para la creación de las es -
estructuras psíquicas socialmente desea-
bles. "

WILHELM REICH.

Conocer algunos aspectos de la estructura y funcionamiento de la familia, es necesario cuando se pretende el análisis de la insti tución escolar y la práctica docente que en alguno de sus niveles - se realiza; ya que ambas, familia-escuela, constituyen grupos socia les institucionalizados cuya función primordial es la formación y - socialización de los sujetos, por lo que tienen puntos de convergen- cia; además porque es dentro de la familia donde se introyectan y - reproducen los esquemas de conducta que el sujeto deberá mostrar en los demás grupos sociales, como por ejemplo la escuela.

Desde que un sujeto nace, forma parte de un grupo familiar en el que va a ocupar un lugar determinado con anterioridad, de acuer- do a las expectativas de sus padres y familiares. Según la posi- - ción socioeconómica (de clase) que tenga dicho grupo, serán las - - carencias o posibilidades; alimenticias, escolares, de status y sa-

tisfactores que al sujeto correspondan, ya que la familia, es también una forma de organización para el consumo.

El modelo familiar convencional - en las sociedades capitalistas -, está constituido por los padres y el niño y cada uno de ellos ocupa un rol diferente, siendo la función de los padres, la reducción del niño a las normas y la transmisión de los valores, son agentes de "socialización", interiorizan en el niño - aún sin saberlo -, las relaciones sociales y los modelos de comportamiento que serán aceptados.

El grupo familiar proporciona al niño las primeras experiencias de relación social, le presenta además la mayor diversidad de ellas; en estas relaciones el niño recibe y aprende, las conductas que deberá repetir en otros grupos sociales. El niño identifica los modelos ofrecidos por sus padres, como lo "natural y normal", es importante señalar aquí, que ellos también tuvieron su proceso de adaptación a la estructura social y ocupan un lugar determinado en la producción.

Para fundamentar y reiterar lo mencionado con anterioridad, se presenta la conceptualización de familia en Braunstein:

"El lugar donde un hombre y una mujer llegan a ver concretada la satisfacción sustitutiva del deseo infantil de poseer y de identificarse con sus progenitores; el ámbito en que tiene lugar una satisfacción exteriormente regulada y codificada de la sexualidad; el terreno donde se realiza la reproducción biológica de los individuos, determinándose el momento, la cantidad y las modalidades de los nacimientos humanos, el lugar donde el niño en crecimiento se identifica con la ley, reprimiendo el deseo y donde se determina la modalidad de relación con los futuros integrantes de la sociedad; con la autoridad, con el poder, con el trabajo, con el saber, con la violencia, etc." (29)

Hasta aquí se ha hablado de la familia como una estructura de transmisión de la ideología del grupo en el poder, mediadora entre éste y los individuos particulares; pero cabe el cuestionamiento sobre la forma en que se realiza la adaptación de los sujetos.

El ser humano atraviesa un prolongado período de dependencia respecto a los adultos, para sobrevivir en las fases primarias de su desarrollo, necesita del cuidado y satisfacción que le proporcionan a sus necesidades vitales. Es debido a esta dependencia, que el niño tiene que obedecer a sus mayores, viéndose amenazada la satisfacción de sus necesidades cuando no se comporta en la forma esperada, en la forma que dicta la sociedad a través de la educación normativa. Debido a esta dependencia, los niños son discriminados-

(29) BRAUNSTEIN A., NESTOR. Psicología, Ideología y Ciencia. 10a.

y sujetos de la autoridad de los padres.

El lugar que los padres y demás familiares asignan al niño, -- con el fin de que responda a sus expectativas, puede ser consciente o inconsciente; pero para que actúe de acuerdo al grupo, le señalan los pensamientos y conductas posibles o lícitos; en este sentido su conducta no es autónoma ni espontánea, sino impuesta. La familia -- como institución social presenta al niño modelos que no se limitan a diferenciar los sexos, ni las generaciones, sino a integrarlo y -- adaptarlo a la sociedad, negando todo cuestionamiento sobre ella y su estructura; para preservar el sistema social.

Se ha afirmado ya, que el modelo familiar convencional -- que -- actualmente está sufriendo modificaciones --, está formado por los -- padres y el niño; todos ellos cumplen roles diferentes: el padre -- tiene el poder y la obligación de buscar los medios para la subsistencia del grupo, delega cierto poder en la madre para que lo ejerza sobre los hijos y otras personas de clases inferiores que pertenezcan al modelo familiar. Ambos son los modelos de "normalidad" -- que el niño identifica y su función principal dentro del grupo es -- la reproducción de los individuos, su socialización y adaptación a -- la sociedad.

La familia realiza dicha adaptación y reducción del sujeto a -- las normas sociales, valiéndose de la amenaza, de la violencia sim-

bólica basada en la coerción ideológica, que debido a la dependencia del niño respecto a los adultos, es captada por él como una amenaza a su supervivencia. Cuando la violencia simbólica fracasa, se pone en marcha un modelo accesorio; la violencia física que se acompaña de castigos.

Posteriormente, cuando el sujeto ha incorporado ya, los esquemas de conducta y se aleja de ellos o los desobedece, es castigado por el Superyó, instancia interior del aparato psíquico que viene a funcionar como control. Mediante este proceso, el sujeto se incorpora a la sociedad y sus instituciones - escuela, familia, trabajo, etc. - y surge la identificación con la autoridad. "Lo que sigue es ya, en su mayor parte, preconsciente; de aquí en más la conducta es 'adaptativa'. Y si no lo fuera está ya el Superyó para castigarla como 'conciencia' de culpabilidad." (30)

Esto significa que los mandatos de la familia y la sociedad, se internalizan en el sujeto por medio del Superyó, que consiste en la impresión en la conciencia, de imágenes sensoriales que le indican cómo debe actuar y en el caso de que las normas sean transgredidas, genera sentimientos de culpa.

Desde su nacimiento, el hombre es un ser coaccionado, la familia al proporcionarle los esquemas de conducta que debe repetir en-

las demás instituciones sociales, produce el modelo de hombre que - la sociedad requiere para preservarse y reproducirse. Mediante la "socialización", la familia provoca en sus integrantes el sentimiento de incompletud que se llena con los otros integrantes, les niega su propia identidad, para lo cual prepara roles determinados; induce el conformismo y la idea de "normalidad", ofreciendo al sujeto - que actúa conforme lo establecido, como recompensa; status social, amor y aceptación de parte de los demás integrantes de la familia y la sociedad.

La familia puede entonces considerarse como una institución - social cuyas tareas se dirigen a la producción. Debido a sus relaciones y fuerzas emocionales, produce y reproduce los sujetos que - la sociedad necesita para preservarse; renueva y reafirma los esquemas de conducta y pensamiento que dichos sujetos deben adoptar. Es por ello que la familia como institución que introyecta y reproduce experiencias y que sanciona comportamientos de sus integrantes, - aunque se realicen en otros grupos o instituciones; constituye una influencia innegable, formación que interviene en el proceso de - enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, haciéndolos actuar de - determinadas maneras, señalando los comportamientos, formas de relación y esquemas de pensamiento permitidos por la sociedad.

2.2 Papel de la Educación en la Sociedad. La Escuela como Institución Social.

"... El sistema de la escuela... es un poderoso instrumento para la perpetuación del actual orden social.. El niño... es adiestrado para que se someta a la autoridad, para que haga la voluntad de otros como cosa natural, con la consiguiente formación de hábitos mentales que en la vida adulta redundan en ventajas -- para la clase gobernante."

HARRY KELLY. "La Escuela Moderna en Retrospectiva".

Las sociedades se transforman estructural y superestructuralmente, para poder ejercer el control del poder y el consenso de sus integrantes, dicho poder es centralizado por el Estado, el cual en un primer momento delega cierto poder en la familia; una vez que sus integrantes han adquirido los esquemas de conducta básicos -- (iniciales), retoma esa autoridad, relegando a los padres a un segundo plano. En esta medida, el Estado limita el poder de la familia sobre sus integrantes y marca además a los padres obligaciones hacia sus hijos como, la de proporcionarles instrucción.

La exigencia por parte del Estado, de que los padres proporcionen instrucción a sus hijos, responde al hecho de que la socialización de los niños, la realizan fundamentalmente y en forma directa, además de la familia otras instituciones y grupos sociales como la-

escuela; que interioriza la estructura social de dominación, a través del sometimiento a la autoridad, esto hablando de la escuela - tradicional que forma parte de dicho sistema social y cumple con la finalidad de preservarlo.

La escuela constituye la institución más importante en la - - transmisión de la cultura y los conocimientos, de generación en generación; al igual que la familia es una institución socializante - en la medida en que reproduce los esquemas de conducta y de relación social que la familia ha introyectado en los individuos; los cuales contribuyen a la producción y reproducción del sistema socioeconómico y a la estabilidad del mismo.

"... La función de la escuela es reforzar las relaciones sociales de la producción y ninguna reforma escolar puede separarse del efecto que producirá en las relaciones jerárquicas de la sociedad."

(31)

La escuela - tradicional -, presenta e introyecta en los alumnos, modelos de pensamiento y comportamiento que son establecidos y requeridos para la continuidad de la sociedad; de esta forma es posible afirmar que las relaciones que se dan en la escuela, son relaciones sociales y que es ésta una institución clasista cuya función esencial consiste en adaptar a los individuos a la sociedad y conformarlos con la posición socioeconómica que ocupan.

(31) CARNOY, MARTIN. La Educación como Imperialismo Cultural. 3a. ed. México, S. XXI, 1980. 349 p. p. 322

Los medios de los que se vale la escuela para realizar esta -- función de transmisión cultural y "socialización" - en sentido re - presivo -, son ideológicos principalmente y coercitivos. Es neces-- sario para el sistema socioeconómico, que el estudiante que poste - riormente se va a incorporar al proceso productivo, esté calificado, cuando menos que sepa leer y escribir y que además se adapte a la - división social del trabajo, a las relaciones de producción, el so - metimiento a la autoridad; es decir, que reproduzca los modelos de - conducta que ésta le presenta.

Lo anterior queda claramente señalado por Braunstein, quien - afirma que: "... la educación completa el proceso de sujeción - - iniciado en la familia y ofrece la posibilidad de adquisición de - las habilidades necesarias para una inclusión más efectiva según - las necesidades del sistema de producción." (32)

La escuela está al servicio del grupo que detenta el poder y - que posee en la sociedad, los medios de producción; es una institu - ción que trabaja a favor del control social, reduce al individuo a - las normas y valores y produce y reproduce la fuerza de trabajo 'ca - lificada', que requiere la estructura productiva.

Para que la escuela realice su función "en" y "para" el siste - ma social establecido, debe presentarse como legítima ante los miem

bros de dicho sistema; específicamente ante quienes asisten a ella. Para ello se establece como única función de la escuela, la preparación de los individuos para el desempeño de diversas funciones dentro del sistema socioeconómico, básicamente dentro del sistema productivo. Arguye la escuela que permite el desarrollo de los intereses y destrezas individuales, así también se afirma que en la escuela se realiza una "selección natural" de los individuos que poseen mayores capacidades y potencialidades; quienes posteriormente ocuparán los más altos cargos y mejor remunerados, dentro del sistema productivo. En esta legitimación de la escuela, se le niega toda función de adaptación a la sociedad y canalización a la estructura productiva, de acuerdo a los requerimientos de ésta última.

Considerar que el rendimiento escolar, la asignación de calificaciones y la acreditación, están basados en las habilidades, destrezas y capacidades individuales; tanto físicas como intelectuales, conduce a medir el desempeño escolar, sobre la base de factores observables y parciales dentro de un proceso enseñanza-aprendizaje y a dejar fuera factores que influyen en el pronóstico del éxito que realiza la escuela; dichos factores se generan y están en estrecha relación, con la posición de clase que ocupa el alumno en la sociedad.

"... el mito de la objetividad de la escuela al medir el desempeño escolar no toma en cuenta multitud de factores ajenos a la - -

escuela que en las condiciones actuales influyen en el pronóstico - del éxito escolar: la nutrición y la higiene del hogar, el refuerzo y ayuda de los padres en la labor escolar, las esperanzas que los - padres ponen en los hijos y la capacidad familiar de tener a éste - estudiando en lugar de ganarse un salario." (33)

Para que la función asignada a la escuela se realice perfecta - mente, es necesario que la sociedad cree una imagen positiva de --- ella, para lo cual se afirma que a ella tienen acceso todos los que así lo requieren, es decir, los niños en edad escolarizable, que - posibilita el progreso y la movilidad social de los individuos y - que unifica en una cultura común a todos los que a ella asisten. - Esta legitimación de la institución escolar, la presenta como una - vía hacia el éxito y hacia la movilidad social; - mejor status - -- así se correlaciona a la escolaridad con el status social. En esta imagen todos los problemas inherentes a la escuela, dado su carác - ter clasista, como la desigualdad de oportunidades para llegar a -- ella y terminar un ciclo completo, son atribuidos a las diferencias de capacidades individuales que por ende son ajenas a la escuela co - mo institución; con esto, la escuela es descontextuada, se le niega un papel de reproducción social, se impide entonces un análisis pro - fundo y con bases reales de sus problemas y funcionamiento.

(33) CARNOY, MARTIN. OP. CIT. p. 217

Una escuela con tal "encargo" social, fundamentada en una imagen falsa, está plena en problemas y contradicciones internas y estructurales, que imposibilitan al alumno la obtención de aprendizajes significativos, e impiden su participación y responsabilización en el proceso enseñanza-aprendizaje - tanto en su aspecto individual como grupal -, con ello el papel que han ocupado los alumnos en la enseñanza tradicional es el de; sujetos de educación, sujetos pasivos, receptores de contenidos y pautas de conducta impuestos unilateralmente y en forma vertical, por los representantes de la autoridad del sistema social, dentro de la escuela.

2.3 Adolescencia.

Respecto a lo que caracteriza la adolescencia y el momento en que comienza, se tienen diversas conceptualizaciones; sin embargo es posible afirmar que es un momento específico dentro de la evolución del ser humano, marcado por una diversidad de cambios anatómicos, fisiológicos y psíquicos. Es inherente a dicho período, la manifestación de los fenómenos que le son propios, su expresión sociocultural; la cual varía de acuerdo a la ubicación geográfica y a la etapa histórico-social en que dicho proceso evolutivo se desarrolla, al igual que cambia el reconocimiento que se da al adulto en las distintas culturas.

Puede considerarse la adolescencia, como período de transición entre la pubertad y la edad adulta, tiene aspectos psicobiológicos-universales. Los principales cambios fisiológicos y anatómicos que ocurren en esta etapa se deben al desarrollo de las glándulas de secreción interna; principalmente de la Hipófisis que está situada debajo del Encéfalo y tiene la función de controlar el equilibrio hormonal del cuerpo.

Los cambios morfológicos que sufre el adolescente, repercuten en la integración de su personalidad; debido a que toda cultura establece un sistema de valores que jerarquizan arbitrariamente la

valoración de las características corporales. La posesión de características aceptables, se asocia con la atracción sexual y otros aspectos de la aceptación social; por tanto el no tener o no poder desarrollar las características corporales que la cultura considera apropiadas y propias del adulto, se relaciona con el rechazo social.

Esto significa que el adolescente se autovalora y afirma su personalidad, sobre la base de las características estereotipadas socialmente, como ideales; se compara e imita dichos modelos preestablecidos.

Todas sus actividades se cargan de energía sexual, se erotizan; esta situación conduce a una nueva integración en diferente nivel, de la capacidad de amar y la atracción sexual. Esta transición resulta difícil, dado que en un principio el sujeto tiene que aceptar la y tiene que resolver el problema que implica el hacer compatible su atracción personal consciente; con las normas sociales que le son impuestas como parámetro.

Otro aspecto de la problemática sexual del adolescente en determinadas culturas, es el hecho de que fisiológicamente es un ser maduro para la práctica de la sexualidad y la reproducción y socialmente su actividad sexual no se acepta como lícita; esto significa que la problemática es conformada por la divergencia entre: madurez sexual, madurez socioeconómica y atracción personal, en oposición al patrón social y a la valoración social que se da al adolescente.

La adolescencia es un momento de desarrollo, una etapa vital - del sujeto en la que se tiende hacia el conocimiento de la individualidad biológica, social y psicológica en un contexto histórico - temporal determinado.

La función esencial de la adolescencia es la individuación, el conocimiento del Sí mismo como un ser biopsicosocial. El autoconcepto se desarrolla con el cambio del sujeto y se integra con las concepciones que de él tienen otras personas y grupos; va asimilando los valores, símbolos y experiencias, esta experiencia de autocoⁿocimiento va permitiendo la formación de la personalidad adulta.

"Sin embargo, existe como base de todo este proceso, una circunstancia especial, que es la característica propia del proceso - adolescente en sí, es decir, una situación que obliga al individuo a reformularse los conceptos que tiene acerca de sí mismo y que lo lleva a abandonar su autoimagen infantil y proyectarse en el futuro de su adultez." (34)

La situación cambiante que significa la adolescencia obliga a reestructuraciones permanentes; externas e internas, que son vividas como intrusiones dentro del equilibrio logrado en la infancia y que confunden al adolescente, en el proceso para lograr su identidad adulta; al tratar de refugiarse en su pasado, mientras trata - también de proyectarse al futuro.

(34) ABERASTURY ARMINDA Y MAURICIO KNOBEL. La Adolescencia Normal.

Buenos Aires, Paidós, 1982. 163 pp. p. 38-39 (Biblioteca del Educador Contemporáneo Núm. 127)

Cuando el adolescente busca su identidad, busca también y como defensa, la uniformidad que le proporcione seguridad y autoestima, es entonces cuando surge el espíritu de grupo, en el que se da un proceso en que todos los individuos se identifican con cada uno.

El grupo presenta también la oposición a las figuras de los padres y por ello una forma de determinar una identidad distinta a la de la familia; se estrecha una dependencia hacia el grupo que resuelve algunos de sus conflictos en la medida en que en él se centraliza el poder que antes tenía la familia, el paso por el grupo permite al sujeto lograr la individuación adulta.

El adolescente tiene que aceptar su nueva morfología y renunciar a los padres de su infancia, lo que genera en él, una vivencia de fracaso frente a dicha realidad. El adolescente entonces recurre a su pensamiento para compensar las pérdidas que no puede evitar; frente a estas pérdidas presenta mecanismos de defensa como; el fantasear y el intelectualizar que son formas comunes de su pensamiento.

La ambigüedad propia de la adolescencia se expresa en la dimensión que posee del tiempo, que poco a poco va adquiriendo características de discriminación. La adolescencia es una etapa en que el sujeto se enfrenta a diversas pruebas que le van mostrando un pasado infantil, de las cuales se defiende intentando vencer el tiempo. Es así, que en dicha etapa la noción acerca del

tiempo está basada en características corporales, es decir, es experencial, por ejemplo tiempo de comer, tiempo de estudiar, etc.

Por lo tanto, la discriminación de lo temporal es una de las actividades más importantes de la adolescencia, ya que puede diferenciar el pasado, trazar proyectos futuros y elaborar el presente; en esa medida está vinculada con la búsqueda de la identidad adulta.

En la adolescencia comienza a desarrollarse el ejercicio de la genitalidad con fines exploratorios más que procreativos, estos que se logran hasta la adultez.

Es en esta etapa que los cambios fisiológicos y anatómicos, imponen al sujeto la aceptación de su genitalidad y la definición del sexo que le corresponde, en que las figuras de la madre y el padre son esenciales como modelos a imitar, se realiza el proceso de evolución del autoerotismo a la heterosexualidad. La madurez genital como ya se ha apuntado, proporciona al sujeto la capacidad de una unión a ese nivel, así como le otorga también la capacidad de procreación; pero el sujeto no puede hacer uso de dichas capacidades, por restricciones socio-culturales que por ende, le causan problemas.

La familia como institución, es la primera influencia de la sociedad en la conducta de los adolescentes, interviene activamente en dicho proceso de transición, ya que determina las posibilidades-

de identificación del individuo mediante un condicionamiento, imponiendo modelos y pautas socio-culturales y económicas.

El adolescente tiene una gran actividad que le proporciona la estructuración de su personalidad, por ello trata de modificar a la sociedad, la cual a través de la familia y demás instituciones, - castiga y reprime dicha búsqueda de modificaciones. El pensamiento se transforma en actitudes del cambio social; acciones sociales, - políticas, culturales, etc. El adolescente presenta una conducta - dominada por la acción, hasta el pensamiento se traduce en acción, - por esta razón, su conducta no puede ser lineal, sino por el contrario, lo común es la inestabilidad de esta conducta. las contradic - ciones.

En la sociedad capitalista mexicana, no se reconoce al adolescente el cambio de status, no se le otorgan privilegios y sí se le carga de nuevas responsabilidades, se considera socialmente, como - una etapa problemática en la cual hay que aumentar la vigilancia y - dominio sobre el sujeto; esta pauta social de dominio se manifiesta al considerar como rebeldía; comportamientos agresivos en contra de la autoridad y así también se refleja en la exteriorización de los - conflictos del adolescente y su expresión de acuerdo a la estructu - ra y experiencias particulares.

Ante una sociedad que no responde completamente a sus intere - ses, que le proporciona un repertorio de pautas de conducta; el --

adolescente requiere elaborar un nuevo concepto del mundo, acorde -- con sus valores e intereses. Así también se incrementa su necesidad de autonomía y de relaciones acordes con la personalidad que se auto afirma, debatiéndose esta identidad, entre la autonomía y las normas sociales que le asignan un determinado rol, considerando su sexo, - nivel socio-económico, etc., es decir estereotipias.

Se puede entonces afirmar, que la adolescencia, no tiene que - ser considerada como una etapa problemática, en que se debe dominar - al sujeto, aislarlo del mundo adulto, sino que debe ser respetada - - bajo la comprensión de que, además de los cambios físicos; se desa - rrollan, cuestionan y modifican todos los patrones: emocionales, in - telectuales, sociales, psicológicos, etc. Es entonces un período de evolución.

Es importante tener en consideración estas características del - adolescente, cuando se propone una formación para aquella que se ha - llamado escuela del adolescente, que por ende, tendría que facilitar - y respetar el autocuestionamiento y el cuestionamiento a los demás; - así como la autovaloración del sujeto; ya que si no se conoce a sí - mismo, no puede interesarse ni responsabilizarse de su aprendizaje ni del de sus compañeros.

IV. PROPUESTA. PROGRAMA DE ORIENTACION ESCOLAR PARA EL NIVEL MEDIO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

4.1 Justificación de la Propuesta.

La vida de los hombres está determinada por la cultura en que viven, ya que cada civilización tiene sus propias formas de comportamiento, así como escalas de valores que son producto de la estructura económica y la superestructura sociopolítica. De esta forma la educación está también comprendida en la superestructura y se le asigna la función de adaptar al hombre a la sociedad de la cual forma parte, haciéndolo mediante la transmisión de los valores y conocimientos necesarios para reproducir y preservar dicha sociedad y las relaciones que en ella se llevan a cabo, se observa aquí la principal función que se asigna a la educación, su "encargo", la socialización, concebida como la formación de un hombre de "orden", de un hombre que acepta, interioriza y reproduce las normas sociales.

Se comprende por tanto que la escuela es para la sociedad una institución de gran importancia, en tanto a través de la educación, reproduce y preserva el orden establecido y las relaciones socioeconómicas y políticas necesarias para ello. La escuela ha venido funcionando como institución en que se presentan modelos de conducta, -

que posibilite que; los intereses, valores y aspiraciones individuales se enmarquen dentro de los lineamientos sociales; se adapta al sujeto al estilo de vida socialmente aceptable, realizando dicha adaptación, por la vía de la ideología, a fin de evitar o relegar al mínimo el uso de la fuerza física o coerción.

La conceptualización de educación, planteada por la enseñanza tradicional; que la considera el medio para moldear al sujeto y convertirlo en un miembro "útil" a la sociedad, implica integrar sujeto y realidad objetual en un compuesto, del cual el primero es tan sólo un apéndice y tiene una parte pasiva, ya que se adapta al lugar de clase en que la sociedad lo ubica. En esta misma concepción de la educación, - como ya hemos señalado -, el maestro debe dirigir al alumno hacia la adopción de conductas socialmente aceptables; citaré con fines de ejemplificación, a uno de los autores representantes de la enseñanza tradicional, quien señala con miras a justificarla, la finalidad de la educación en la sociedad:

"La función de la educación es la adaptación del hombre a su ambiente, el cual espera esta adaptación y la reconstrucción de su ambiente, a fin de que las satisfacciones más durables puedan hacer más grande al hombre y a la sociedad." (35)

(35) BOSSING. L., NELSON. La pedagogía en la Segunda Enseñanza.
México, Pax-México, 1970 440 p. p 89.

La anterior afirmación nos proporciona una clara idea del papel social de la educación, como aparato ideológico del Estado, cuya tesis central es la adaptación del sujeto a la sociedad, como lo "sano", lo "normal" y cuyo producto será el beneficio y progreso social e individual. En su funcionamiento real, la escuela tradicional realiza una selección de aquellos sujetos que de acuerdo a su posición de clase tendrán acceso a ella; sujetos a quienes se inyectan valores, normas de conducta, expectativas sociales, etc., de acuerdo al lugar de clase que ocupan. Esto significa que la escuela a través de los valores que maneja y de los esquemas de comportamiento que reproduce, transmite las diferencias socio-culturales y reproduce las relaciones sociales y la organización del aparato productivo.

Afirma esta concepción tradicional de la enseñanza, que el hombre de orden se adapta a las normas y valores establecidos, los cuales son naturales, y por ello rigen y orientan su conducta. La escuela como institución enmarca las acciones de los sujetos, para que las reproduzca en las demás instituciones, que a su vez las refuerzan; otra afirmación de la escuela tradicional, es aquella de que unifica en una cultura común a quienes asisten a ella y que a la escuela, tienen acceso todos los niños en edad escolar sin diferencias de clase, afirma además que posibilite el progreso de sus miembros. Otro supuesto ideológico de la escuela tradicional, que responde a intereses de la clase dominante, consiste en sostener, que es apolítica presenta una imagen de la escuela, como el lugar al que todos

los individuos pueden asistir con igualdad de oportunidades, asistencia que por sí misma les garantizará el progreso y beneficio.

La escuela como institución pretende estar organizada internamente, de manera "coherente, siguiendo un plan único y de conjunto, tendiente a un objetivo común", sostiene que las diferentes formaciones que imparte a diversos individuos y lugares, se complementan en la búsqueda del progreso social; así esta afirmación asegura que el paso de un grado escolar a otro está de por sí, garantizado por la unidad y continuidad académica (supuestas). Por consiguiente, toda esta representación de la escuela, conduce a explicar los múltiples problemas que se presentan en ella y constituyen obstáculos para el aprendizaje; señalándolos como producto de la desigualdad de aptitudes individuales, es decir que sostiene que los problemas que le afectan, son generados por causas externas a ella, que por tal motivo no rompen su unidad, ni atañen a su funcionamiento.

En el transcurso del presente trabajo, se han presentado algunos de los problemas que se manifiestan en forma más constante en la enseñanza mexicana, específicamente en el nivel medio; señalándose las posibles causas que le dan origen. Al respecto se considera que el estudio y análisis de los alumnos acerca del proceso enseñanza-aprendizaje, los elementos que lo conforman y los aspectos que en él influyen; vinculado dicho estudio, con la práctica mediante un trabajo grupal, les permitirá interesarse y responsabilizarse en el pro -

pio proceso. Así se propone como requisito previo al ingreso a la escuela secundaria, un curso propedeúico de Orientación Escolar en el que se trabajen los contenidos antes mencionados, para generar en los alumnos próximos a ingresar a dicho nivel de enseñanza, una visión más crítica y una participación en su formación. De esta forma el marco teórico que sustenta esta propuesta, es el contenido propuesto para trabajarse en el Curso de Orientación Escolar para la enseñanza media. Cabe ahora analizar la conceptualización de Orientación Escolar que sirve de eje a todo este trabajo:

La Orientación Escolar es un proceso de trabajo e interacción grupal en el cual los integrantes; conocen, estudian y analizan el proceso enseñanza-aprendizaje y sus elementos constitutivos y los aplican en situaciones prácticas de ese trabajo grupal. Este estudio y práctica pretenden desencadenar el interés de los estudiantes, en los elementos que constituyen el proceso, así como su reflexión y su responsabilización en el mismo.

Plantear una orientación escolar no supone, el conducir al alumno a comportarse como la escuela y en última instancia la sociedad esperan; por el contrario a través del trabajo en un grupo escolar, se pretende que sus integrantes puedan conocer el proceso a través del cual se genera el aprendizaje; replensen y cuestionen la forma en que cada uno de ellos ha recibido la enseñanza y el

aprendizaje; a fin de que puedan transformarse una serie de comportamientos arcaicos,, adquiridos en la enseñanza primaria - tradicional -, que obstaculizan la obtención de un aprendizaje significativo.

Tomar como punto de partida para la formulación de una propuesta de orientación escolar, el análisis del papel que desempeña la enseñanza en la sociedad, es indispensable, si se considera que la formación académica de los estudiantes se dirige a una actividad socioeconómica y política posterior y que a su vez, la enseñanza es una práctica social. Si en el proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende el logro de aprendizajes significativos, estos podrán ser generados tan sólo, por la vinculación entre teoría y práctica, en que la participación y afectividad de los estudiantes ocupan un lugar preponderante.

"La enseñanza no debe entenderse nunca como una práctica social desplazada de la escuela, sino que representa una preparación pedagógica dirigida a la actividad social posterior... en los campos económico, político y cultural." (36)

(36) TOMASCHEWSKY. K. Didáctica General. Tr; Abel Suárez. México Grijalbo, 1974. 295 pp. p. 20

4.2 Perfil del Egresado.

Una vez concluido el trabajo grupal y sus consecuentes interacciones, el participante tendrá conocimientos generales sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y los elementos que lo constituyen. - Estos conocimientos, fomentarán en el estudiante una motivación - -- hacia su formación académica, un análisis y reflexión sobre la verticalidad con que han recibido la educación y sobre el posible aprendizaje que esta educación proporciona.

El trabajo grupal sobre los elementos que constituyen dicho proceso y sobre los aspectos que lo influyen, le permitirán analizar y cuestionar su propio aprendizaje y ser parte activa del mismo. Esta motivación y responsabilización en su enseñanza y aprendizaje, generarán en los estudiantes un compromiso con su realidad, para transformarla de acuerdo a sus intereses y los de los individuos que comparten dicha realidad.

4.3 Objetivos del Curso.

El curso propedéutico de orientación escolar para el nivel de enseñanza media, plantea los siguientes objetivos: Que el participante ...

- Conozca los aspectos generales que conforman el proceso enseñanza aprendizaje y lo conceptualice como un hecho social.
- Analice y reflexione su propio proceso enseñanza-aprendizaje y los esquemas de comportamiento adquiridos en el transcurso de su formación.
- Valore la necesidad de trabajar grupalmente e interactuar, para la obtención de aprendizajes significativos.
- Se interese por participar en su aprendizaje y por interrelacionarse con los demás miembros del grupo.

4.4 Contenido .

Dado que el objetivo del curso es, en síntesis, que el alumno conozca los elementos a través de los cuales se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que analice el propio y se interese por participar en él; el curso de orientación escolar se estructura con base en el estudio y práctica del proceso y sus elementos constitutivos. Dicho contenido es el mismo que se ha desarrollado en el marco teórico que da fundamento a la propuesta, por lo que no es necesario ahora ya, más que señalar los temas que trabajarán profesor y alumnos como parte del programa de Orientación Escolar, los cuales son:

PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE .

- Tema 1. Conceptualización de enseñanza y aprendizaje.
- Tema 2. Fines y objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Tema 3. Didáctica grupal.
- Tema 4. Transformación y asimilación del conocimiento.
- Tema 5. Papel del profesor en la formación de los estudiantes. Los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Tema 6. Técnicas y actividades que promueven el aprendizaje.
- Tema 7. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Evaluación grupal.

Se pretende que al trabajar este contenido e través de los principios de la didáctica grupal, exista una interrelación entre maestro-alumnos y -

de estos entre sí, resolviendo paralelamente la tarea manifiesta y la latente; el contenido y la dinámica grupal.

4.5 Estrategia de enseñanza-aprendizaje

Estructurar la estrategia de enseñanza-aprendizaje, consiste, en un curso, en planear, seleccionar y diseñar; las técnicas, actividades y recursos para recabar información, compartirla y trabajarla grupalmente. Estas técnicas y actividades permiten hacer operativo el trabajo teórico, vincular el estudio y la práctica.

Las técnicas y actividades, tienen como finalidad, la práctica de los conocimientos teóricos, el desarrollo del interés de los alumnos en su proceso y el fomento de la participación e interrelación entre los integrantes del grupo. En este sentido puede afirmarse que proporcionan una organización y coherencia al trabajo grupal.

En esta propuesta de curso de orientación escolar no se señalen las técnicas y actividades que deben trabajar maestro y alumnos, dado que la esencia misma de la propuesta es, que en el marco de la didáctica grupal, sean los miembros de éste, quienes diseñen y estructuren su propia estrategia, de acuerdo a sus particulares necesidades e intereses, aquí se incluyen los recursos que dicho trabajo requiere. Sería contrario a todo el planteamiento de esta propuesta, el especificar y señalar técnicas y actividades a las cuales se sometería el trabajo grupal, dado, que no surgen de su interacción, sino impuestas verticalmente por la estructuración del curso, sin tener en cuenta la dinámica del grupo en que se trabajará.

V COMENTARIO .

Hasta aquí, se ha presentado el desarrollo de un primer intento por analizar el conjunto de factores que conforman la problemática que atraviesan la enseñanza mexicana y su práctica docente. Partiendo de dicho análisis, se han hecho algunos señalamientos y comentarios y se desprende la Orientación Escolar como Propuesta de Formación para la Enseñanza Media.

Todo trabajo que se realiza en la educación, el planteamiento de propuestas y cuestionamientos en este ámbito, implica el análisis de una serie de elementos que conforman la totalidad del hecho educativo. Primero, es indispensable partir de la ubicación y papel de la educación dentro de la superestructura social, desde donde se le asigna la formación del ideal pedagógico, ideal de hombre que la sociedad requiere para preservar las relaciones sociales de producción, el sistema socioeconómico vigente.

Para el mejor desempeño de dicha función, la educación se institucionaliza; por ello se analiza la estructura y funcionamiento de aquellas, que para nuestro sistema social, son las instituciones " socializantes " - más importantes, familia-escuela, señalando además, los problemas que en ellas se presentan y están completamente involucrados con lo que se refiere a educación.

En el desarrollo de este trabajo, se ha redundado en las deficiencias, carencias y necesidades de la enseñanza media, en el señalamiento de que - no es éste, el único nivel escolar que las enfrenta. No obstante la diversidad y gravedad de dichas deficiencias, tanto cuantitativas, como cualitativas; el Sistema Educativo Nacional, se propone ampliar su base y cobertura, incluyendo al nivel medio, como parte de la enseñanza básica, obligatorio; a pesar, también, de que la demanda de educación primaria no ha sido satisfecha.

Del personaje de alumnos que cursan la enseñanza media, se decanta - un índice mínimo de quienes la terminan, los cuales son canalizados a la producción con un mínimo de preparación o calificación, para la realización de determinadas actividades productivas. Así quienes cursan la enseñanza media, en su mayoría terminan ubicados dentro de labores manuales y técnicas, o bien, engrasando las filas de la fuerza de trabajo de reserva, desempleada.

El cambio estructural parece mostrarse como la única posibilidad, - pero, como parte de dicha estructura, está la superestructura en la que - se encuentra la educación; por ello, como aportación posible a la solución de los problemas específicos - más no privativos - de la educación; deben realizarse estudios y prácticas encaminados, al análisis, cuestionamiento y transformación de dicha problemática, en todas sus áreas; en la filosofía de la educación y sus métodos pedagógicos, así como en la instrumentación didáctica.

Así, en la presente propuesta de orientación escolar y a través de su puesta en práctica, se pretende desencadenar en los estudiantes, el cuestionamiento de su propio aprendizaje, a fin de que, a través de su conocimiento, pueda participar en él y mejorarlo.

Es necesario señalar la importancia de trabajar en el desermascamiento de los prejuicios y falsas imágenes que cubren y envuelven nuestra educación, en que las deficiencias son factores individuales, ligados a carencia de habilidades de algunos sujetos, relacionados con criterios de patología; parámetros impuestos por la sociedad, para regular el comportamiento de sus integrantes. En este sentido, cuando se habla de lograr el interés de los estudiantes en su proceso enseñanza-aprendizaje, su participación y responsabilidad en él. Se considera que este interés puede lograrse cuando el estudiante conozca los elementos y proceso a través del cual se efectúa el aprendizaje, para que a través del trabajo práctico, sin necesidad de recurrir al recurso por excelencia de la enseñanza tradicional, el reforzamiento, que involucra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, satisfactores ajenos al mismo, en tanto lo convierten en un acto mecánico de depositación y repetición.

Al respecto del trabajo realizado, cabe añadir, que con miras a la implementación de la propuesta, resulta indispensable proporcionar a los profesores del nivel al que ésta se dirige, una preparación y/o actualización en lo relativo a la teoría y práctica del trabajo grupal, de la didáctica grupal, por el hecho de que su papel como coordinador del proceso es trascendente y, a fin de mantener una coherencia con dicho trabajo y lograr su operatividad.

Este trabajo, pretende sentar las bases, para la realización de estudios y prácticas, sobre la escuela secundaria y su problemática; de donde surjan nuevas propuestas para su solución; tendientes todas ellas a elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

VI BIBLIOGRAFIA .

- (1) ABERASTURY, ARMINDA y MAURICIO KNOBEL. La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Argentina, Paidós, 1982. 163 p. (Biblioteca del Educador Contemporáneo, # 127).
- (2) ALTHUSSER, LOUIS. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Tr; Alberto J. Pla. Colombia, Quinto Sol, 1970. 84 p.
- (3) ARREDONDO G., MARTINIAND, ET AL. " Notas para un modelo de docencia. " México, CISE-UNAM, 1979. Revista - Perfiles Educativos # 3. 64 p.
- (4) BAUDELLOT, CHRISTIAN y ROGER ESTABLET. La escuela capitalista. Tr; Jaime Goded. 4a ed. México, S. XXI, 1977. 301 p.
- (5) BAULEO, ARMANDO. Ideología, grupo y familia. 2a ed. México, Folios, 1982. 129 p. (Colección Alternativas, # 7).
- (6) BAULEO, ARMANDO. Contrainstitución y grupos. México, Nueva vomar, S.A., 1983. 133 p.
- (7) BEST, JOHN. Cómo investigar en educación. Tr; G. GONZALVO M. 3a ed. Madrid, Morata, 1974. 510 p.

- (8) BLEGER, JOSE. Temas de Psicología. (Entrevista y grupos). 7a ed. Buenos Aires, Nueva Visión, 1977. 117 p. (Colección Psicología Contemporánea).
- (9) BOHOSLAVSKY, RODOLFO. H. Orientación Vocacional. La estrategia clínica. Buenos Aires, Galerna, 1971. 214 - p.
- (10) BOSSING L., NELSON. La pedagogía en la segunda enseñanza. - Tr; Ma. Teresa Toral. México, Pax-México, 1970. - 440 p.
- (11) BRAUNSTEIN A., NESTOR, ET AL. Psicología, ideología y ciencia. 10a ed. México, S. XXI, 1984. 419 p. (psicología y etología).
- (11) BRUCKNER, PETER. Psicología social del antiautoritarismo. - Tr; Félix Blanco. México, S. XXI, 1974. 266 p.
- (13) CARNOY, MARTIN. La educación como imperialismo cultural. Tr; Félix Blanco. 3a ed. México, S. XXI, 1980. 349 p.
- (14) CIRIGLIANO F.J., GUSTAVO y ANIBAL VILLAVERDE. Dinámica de grupos y educación. Fundamentos y técnicas. 11a ed. Buenos Aires, Humanistas, 1979. 239 p.

- (15) COOPER, DAVID. La muerte de la familia. Tr; Javier Altaya. Barcelona, Ariel, 1978. 183 p. (Ariel quincenal, # 110).
- (16) CHANETON, JULY B. La filosofía en la escuela secundaria. - Buenos Aires, Eudeba, 1965. 46 p.
- (17) CHEHAYBAR Y KURI, EDITH. Técnicas para el aprendizaje grupal. (Grupos numerosos). México, CISE-UNAM, 1982. 180 p.
- (18) CHOMSKY, NOAM. Crítica al conductismo de Skinner. Buenos Aires, Cuervo, 1976. # 2. 54 p.
- (19) DIAZ BARRIGA, ANGEL. " Algunas hipótesis sobre la evaluación escolar. " México, CISE-UNAM, 1980. (versión preliminar).
- (20) EDELSTEING, GLORIA y RODRIGUEZ, AZUCENA. " El método. Factor definitivo y unificador de instrumentación didáctica. " Revista de Ciencias de la educación. 113 p.
- (21) ESPELETA, JUSTA. " Modelos educativos: Notas para un cuestionamiento. ", en Cuadernos de formación docente, # 13. México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán. 77 p.

- (22) EUSSE Z., OFELIA. " La instrumentación didáctica del trabajo en el aula. " Revista Perfiles Educativos # 19. - México, CISE-UNAM, 1983. 64 p.
- (23) FILLOUX, J.C. Los pequeños grupos. Ed. del Departamento de Pedagogía Universitaria. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, 1962.
- (24) FREIRE, PAULO. La educación como práctica de la libertad. - 23a ed. Tr; Lilián Ronzoni. México, S. XXI, 1978. - 151 p.
- (25) GARCIA C., F. Paquete de autoenseñanza de evaluación del aprovechamiento escolar. México, CISE-UNAM, 1979. - 309 p.
- (26) GIRARDI, G. " Educación integradora y educación liberadora. " Cuadernos de educación, Caracas, Números 24 y 25 .
- (27) GUTIERREZ P., VICTOR. Conocimiento de los adolescentes. - México, Geive, 1970. 230 p.
- (28) LECOURT, DOMINIQUE. Para una crítica de la epistemología. - 2a ed. México, S. XXI, 1978. 130 p.

- (29) MAISSONNEUVE, JEAN. La dinámica de los grupos. Tr; Floreal Mazía. Buenos Aires, Nueva Visión, 1978. 131 p.
- (30) MIRA Y LOPEZ, E. Psicología evolutiva del niño y del adolescente. 8a ed. Buenos Aires, El Ateneo, 1978.
- (31) PICHON RIVIERE, E. El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. 2a ed. Buenos Aires, Nueva Visión, 1977. 145 p.
- (32) REVISTA. CUADERNOS DE PEDAGOGIA. " La pedagogía de Barbiana. " Madrid, Mayo 1982, Año VIII. # 89. 80 p.
- (33) ROBLES, MARTHA. Educación y sociedad en la historia de México. México, S. XXI, 1977. 262 p.
- (34) ROCHEFORT, CHRISTIANE. Los niños primero. 2a ed. Tr; Angels Martínez C. Barcelona, Anagrama, 1982. 167 p.
(La educación sentimental, # 5).
- (35) SANTOYO SANCHEZ, R. y HORTENSIA P. MURILLO. " Sobre el diseño y selección de experiencias para el aprendizaje. " México, CISE-UNAM, 1980.

- (36) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Documentos sobre la Ley Federal de Educación Pública. México, SEP, 1974. 76 p.
- (37) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Cincuenta años de la escuela secundaria en México. México, SEP. Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior. Dirección General de Educación Media., 1975. 59 p.
- (38) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Normas Fundamentales. 3a ed. México, SEP, Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas., 1980. 147 p.
- (39) SOLANA, FERNANDO. ET AL. Historia de la educación pública en México. México, SEP, Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas. FCE, 1982. T.I 326 p. y T - II 327- 642 p.
- (40) TOMASCHEWSKY, KARL. Didáctica general. Tr; Abel Suárez. - México, Grijalbo, 1974. 295 p.
- (41) VILLARDEL, C. La evaluación del aprendizaje en la enseñanza superior. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1974.
- (42) ZARZAR CH., CARLOS. " Diseño de estrategias para el aprendizaje grupal. Una experiencia de trabajo. México, - CISE-UNAM, 1983. Revista Perfiles Educativos # 1 . Nueva Epoca. 64 p.